

Departamento de economía-Universidad Nacional del Sur, Trabajo de Grado de la Licenciatura en Economía”. Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969. Alumno: Vanesa Albornoz. Profesor Asesor: Lic. Ricardo Gutiérrez.

Departamento de Economía
Universidad Nacional del Sur

ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO 1965-1969

Trabajo final de grado

Alumno: Vanesa Julia Albornoz

Asesor: Lic. Ricardo Gutiérrez

Diciembre 2015



1. INTRODUCCION

El Objeto de Estudio del presente trabajo es el *Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969*, elaborado en el año 1964 por el CONADE bajo la dirección del por entonces secretario del cuerpo Ing. Roque Carranza¹, y publicado en 1965 durante la presidencia de Arturo Illia. Para muchos representaba la respuesta inmediata a la *Alianza para el progreso*.

La muerte del por entonces ministro de economía, Eugenio Blanco y el posterior *golpe de estado* que finalizó con el gobierno de Illia impidieron que el plan pudiera materializarse. Desde algunos sectores de la oposición, el *Plan* fue fuertemente criticado especialmente por carecer del instrumento necesario para su aplicación efectiva en la economía argentina. El Golpe de Estado del Gral Onganía del 28 de junio de 1966, puso fin al gobierno de Arturo Illia finalizando el gobierno democrático, y eliminando la posibilidad de que el plan pudiera aplicarse. Algunos radicales afirman que Illia no había aprobado el Plan de Carranza, pero la mayoría cree que no se logró por la irrupción del tiempo político. Benjamín Hopenhayn² relata que Carranza, formado en la CEPAL³, reúne para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, alrededor de 150 profesionales de todas las disciplinas. El Plan nunca pudo ser aplicado. Diferentes factores institucionales se combinaron para que este fuera el resultado. En la primera parte de la obra se describirá el contexto económico, político y social de la época, para tratar de comprender porque la Planificación Gubernamental comenzó a ser un Instrumento de política económica recomendado especialmente por EEUU, como así también la evolución de la planificación en nuestro país. Seguidamente se procederá en el CAPITULO II a presentar una serie de definiciones de Planificación. En el CAPITULO III, se hará una breve reseña del contexto económico, político y social del país, por medio de la descripción del gobierno de Arturo Illia, iniciado en 1963. En el

¹-**Roque Carranza**; dirigente estudiantil reformista, miembro de la UCR y uno de los fundadores del Movimiento de Renovación y Cambio. Durante el gobierno de Arturo Illia fue Secretario Técnico del CONADE También formó parte del gobierno de Raúl Alfonsín desempeñándose como ministro de obras públicas. ² **Benjamín Hopenhayn**; precursor de la lucha contra el neoliberalismo, funcionario de Perón. Perteneciente a la escuela cepalina, uno de los autores del Plan Fénix y autor del "Plan Trienal para la reconstrucción y liberación nacional" del tercer gobierno peronista.

CAPITULO IV, se procederá a analizar el Plan Nacional de Desarrollo 1964-1969, objeto de estudio del presente trabajo. Como hipótesis general del trabajo se sostiene que el plan poseía sustento racional en la teoría de la planificación según las formulaciones inspiradas en la doctrina de la CEPAL, resultaba consistente en términos de lógica constructiva, pero no pudo ser aplicado por la *inestabilidad y presiones políticas que experimentaba el gobierno de Illia*. La metodología general, será una indagación documental histórica.

2. La Planificación Gubernamental; La Alianza para el Progreso, el rol de la CEPAL y la constitución del CONADE.

2-1: La Alianza para el progreso y el rol de la CEPAL.

La Planificación estatal a nivel nacional, relacionada con la definición de un *proyecto de país* ha sido un tema escasamente tratado o ausente. Esta actitud se relaciona con el hecho de que la *planificación estatal* ha sido reiteradamente asociada con un tipo de estado interventor, centralista y totalitario que asume una concepción monolítica y estática del poder, aislando o cooptando la iniciativa social. En el siglo XX, en el periodo entreguerras, los sistemas de planificación gubernamental alcanzan su máxima expresión. El liberalismo atravesado por dos crisis abandona su ortodoxia y capta sin miramientos la intervención del Estado, mientras que el Socialismo real redoblaba su posición estatista. En EEUU el *New Deal* intentaba reducir los efectos de la crisis económica de los años treinta y la conflictividad social, al tiempo que los planes quinquenales de la URSS la conducían a un activo desarrollo industrial. A principios de la década del sesenta la voluntad planificadora cobro impulso en América Latina con la firma de la Carta de Punta del Este en 1961 que dio origen a *la Alianza para el Progreso*, en el marco de la guerra fría y la Revolución Cubana. En esa reunión se acordaron reformas estructurales y planes de desarrollo que incluían reformas agrarias, fiscales y educativas. Los objetivos y las estrategias fueron elaborados y promovidos por la CEPAL.

La CEPAL, fue creada en 1948 por Naciones Unidas con sede en Santiago de Chile. El economista argentino Raúl Prebisch publica en 1949 en una reunión en la Habana, un primer documento donde se teoriza por primera vez sobre la dinámica del sistema Centro–periferia y se presentan los desequilibrios estructurales de las economías periféricas por la actuación del nuevo centro principal EEUU, denunciando una situación intolerable a la que eran condenados los países exportadores de productos primarios. Este documento es considerado el manifiesto fundador de la escuela Cepalina logrando una amplia difusión entre los equipos latinoamericanos. Como lo señala Ansaldi, la clave para el desarrollo en la concepción cepalina estaba en la economía, lo que se justificaba por la coyuntura de posguerra en la que surge la CEPAL. La acción del estado por medio de la planificación es central en la doctrina de esta comisión. Celso Furtado y Osvaldo Sunkel, economistas nucleados en torno a Prebisch, prepararon un documento para la conferencia de México de 1951 que se denominó “*Problemas Teóricos y prácticos del crecimiento económico*”, que presentaba según sus autores con mayor firmeza ideas y recomendaciones menos instrumentales o técnica y más orientadas a una política económica. En la etapa que se inicia en 1960, las recomendaciones de la CEPAL introdujeron la consigna de que eran los gobiernos latinoamericanos los que debían conducir sus procesos de industrialización.

Latinoamerica incorpora definitivamente la planificación para el desarrollo a partir de la conferencia que realiza el Consejo Interamericano de Desarrollo Económico y Social de la OEA en Punta del Este en 1961, se buscaban *cambios estructurales* para alcanzar el desarrollo, pretensión que se extendió al ámbito político logrando la máxima expresión en las recomendaciones obtenidas en la carta de Punta del Este, donde se afirma la necesidad de impulsar reformas y se alienta la formulación de planes de desarrollo. Así la planificación entra en las agendas de América Latina, y en nuestro país como un instrumento de promoción del desarrollo económico y social. Esta situación pone en conflicto dos posiciones opuestas, por un lado la voluntad de EEUU de contener las revoluciones sociales (para lo cual propone la industrialización de la región “Alianza para el progreso”) y la resistencias de la clase dominante

local de innovar o reformar estructuras económicas y sociales vigentes hasta el momento. En la reunión de Punta del Este, también participo el delegado de Cuba, Ernesto Guevara, quien buscaba convencer a los participantes de la reunión de introducir el modelo soviético de planificación, tratando de explicar que lo que EEUU hacia era entrometerse en los asuntos nacionales del desarrollo y que su ayuda no era desinteresada, se negó por supuesto a firmar la carta.

En Argentina la industrialización era bien vista por los sectores dominantes, pero existía una oposición entre dos sectores, como se dijo, por un lado la Burguesía Urbana Industrial, quienes abogaban por el desarrollo moderno propuesto por Frondizi primero, y luego por Carranza como veremos más adelante en el *plan*, y por el otro lado se encontraba la Burguesía rural que pretendían mantener la estructura productiva tradicional, justamente la planificación impulsada por EEUU, buscaba modificar la estructura porque obstruía la incorporación del nuevo sector de punta de la economía, vinculado al capital norteamericano.

Los años que siguieron a la conferencia de Punta del este se caracterizaron por la creación de oficinas de planificación en los países de AL, pero no lograron el desarrollo económico y social. Las estrategias fundadas en las teorías del desarrollo o de modernización no condujeron al fortalecimiento de las economías regionales, de los mercados internos ni al logro de una distribución más justa de la riqueza. Algunos economistas nucleados en la CEPAL, pero opuestos a Prebisch, como Cardoso y Faletto, ya para el año 1969, criticaban la teoría centro-periferia, según su visión esta teoría subrayaba las funciones que cumplían las economías subdesarrolladas en el mercado mundial, sin destacar los factores políticos sociales implicados en la situación de dependencia. También criticaban que las decisiones que afectaban el consumo y la producción de una economía dada se tomaban en función de la dinámica y los intereses de las economías desarrolladas.

La Revolución cubana representaba una amenaza y por ello se promovía el desarrollo de los países de AL a partir de su industrialización. La ALPRO fue

Departamento de economía-Universidad Nacional del Sur, Trabajo de Grado de la Licenciatura en Economía”. Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969. Alumno: Vanesa Albornoz. Profesor Asesor: Lic. Ricardo Gutiérrez.

promovida por los EEUU, en 1961, la misma fue conformada por los Estados Unidos -quién se comprometía a brindar apoyo técnico y financiero- y los países miembros de la OEA. *Se buscaba la cooperación entre los países para garantizar el desarrollo económico y social.*

2-2: El surgimiento del CONADE.

El decreto N° 7.290, del 30 de agosto de 1961, instituyó al *CONADE* como organismo dependiente de la presidencia cuya finalidad sería la programación y planificación de políticas para el desarrollo nacional. Se encontraba dirigido por el Presidente y por el Ministro de Economía. Según algunos autores, el CONADE no fue creado por convicción de Frondizi ni de su Ministro de Economía Martínez de Hoz, se creó como medio de interacción con el capital norteamericano para financiar el desarrollo de AL por parte de los organismos multinacionales de crédito y de la agencia de cooperación de los EE.UU. También su creación se vinculaba a la necesidad de impulsar la creación científica de economistas y profesionales especializados en la concepción cepalina de desarrollo que resaltaba *la importancia estratégica de la innovación y de la transferencia de tecnología*. Fue constituido con economistas agrupados en equipos dedicados al diseño de planes sectoriales, agropecuario, industrial, público, externo, financiamiento, transporte, salud pública, vivienda, energía. Es precisamente esta lógica la que orienta el desarrollo y sobre la cual se realiza el Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969.

3-LA INESTABILIDAD POLITICA- El Gobierno de Arturo Illia.

El equipo de Gobierno de Illia contaba con un proyecto nacional, inclusive se plasmó en el Plan de CARRANZA, pero se subestimó o no se tuvo en cuenta la gobernabilidad. Según Carlos Matus³ *“gobernar exige articular constantemente, proyecto de gobierno, capacidad del gobierno y gobernabilidad del sistema”*.

Arturo Illia asume la presidencia de la Nación el 12 de octubre de 1963,

3. **Carlos Matus**. Fue Ministro de Economía y Presidente del Banco Central durante la presidencia de Salvador Allende. Vivió la cárcel y el exilio. Hasta su muerte en 1998, fue presidente de la Fundación *ALTADIR, Alta Dirección*, con sede en Caracas, Venezuela, asesoró a gobiernos de América latina sobre planificación y gobierno. Su formación de base fue en economía, obteniendo su licenciatura en Harvard. Se ha relacionado con planificadores y dirigentes políticos argentinos.

proscrito el peronismo, la Unión Cívica Radical del Pueblo resulta ganadora con el 25 % de los votos. Illia convocó a todos los sectores, en su discurso inaugural frente al congreso, a la defensa de la democracia. Anunció su voluntad de hacer realidad la democracia social, *"Mas lo importante no es que el sentido social de la democracia esté en nuestras declaraciones políticas o estatutos partidarios, sino que los argentinos tengamos la decisión y la valentía de llevarlo a la práctica. Solo será justo nuestro orden social cuando se logre que los recursos humanos y los materiales, unidos al avance técnico del país, permitan asegurar al hombre argentino la satisfacción de sus necesidades físicas y espirituales"*. Una vez en el gobierno, el presidente puso todo su empeño en diferenciarse de Frondizi y cumplir con la principal promesa de campaña electoral, *anular los contratos petroleros*. Las declaraciones de Illia y del ministro de energía, que aludían a la anulación de tales contratos y la lucha por la soberanía del país, provocaron que el senado de EEUU aprobara la suspensión de la ayuda financiera a países que dejaran sin efecto contratos o cláusulas establecidas con compañías de esa nacionalidad. El secretario del Estado del gobierno norteamericano Averell Hariman viajó al país, se reunió con el ministro de relaciones exteriores y con el presidente. Sin embargo se anunció el decreto declarando nulos los contratos. La comisión investigadora del Congreso Nacional los había calificado como irregulares, corruptos, había según ésta, violado expresa normas constitucionales, además la Nación y especialmente YPF habían sufrido un grave perjuicio económico. De inmediato comenzó el acoso al gobierno de Illia. La CGT peronista inició sucesivos *"Planes de lucha"*, con huelgas y ocupación de fábricas, hasta hubo una tentativa de retorno de Perón que fue frustrada en Rio de Janeiro por el gobierno de Brasil.

Otro factor que identificó al gobierno de Illia, fue la *conformación de su gabinete*, completamente formado por las filas de la UCRP, lo cual no fue visto con buenos ojos por la oposición, al igual que la vieja tradición yrigoyinista recia a las políticas de Alianzas, Daniel James, en Nueva Historia Argentina reflexionaba *"Estos datos lejos de ser anecdóticos, reflejan un modo de hacer*

política...donde la matriz partidaria era central. En un doble sentido; gobierno de partido y no de técnicos y gobierno de un solo partido.

Para seguir sumando adeptos, y por recomendación del ministro de salud pública *Arturo Oñativia*, se sanciono el 23 de julio de 1964 la *ley de medicamentos*, por medio de la cual los medicamentos pasaron a ser considerados *bienes sociales* al servicio de la salud pública, facultaba también al poder ejecutivo a adoptar las medidas necesarias para la *regulación de los precios*. Como consecuencia de auditorías realizadas sobre los laboratorios, y las grandes inconsistencias en los balances, se envía una ley al congreso de la nación, para congelar el precio de los medicamentos en 1964. Cuando Argentina en 1965, consulta la posibilidad de refinanciar su deuda, con los miembros del club de Paris, Suiza, se opone, y manifiesta que a cambio pretende que el país levantara la *ley de congelamiento del precio de los medicamentos*, propuesta a la cual el gobierno argentino no hizo lugar.

Además de los laboratorios, la Unión Industrial, estaba desconforme dada la *intervención estatal en el precio de la canasta familiar*, los industriales criticaban la política económica y social del gobierno, liberales que se inclinaban por una economía agroexportadora en la que solo sobrevivirían las industrias que no debían ser subsidiadas.

El gobierno Radical implementaba una serie de medidas que traerían como consecuencia su derrocamiento, la anulación de los contratos de petróleo, negativa de aumentos a las tarifas eléctricas, rechazo de las pretensiones de los enviados del banco mundial, comercio con China popular y la URSS, tendencia a controlar el comercio exterior, críticas a la *alianza para el progreso*, proposiciones de diputados de la UCRP para establecer relaciones diplomáticas con China Popular, Jerarquización de las representaciones diplomáticas con los países socialistas, anuncio del establecimiento del salario mínimo vital y móvil, tendencia a fijar precios máximos en algunos productos de consumo popular. El 28 de julio de 1966 el presidente fue derrocado.

4-LA PLANIFICACION - La Planificación según la óptica de diferentes autores.

A continuación presentare una serie de definiciones de *planificación* de diferentes autores, en particular me detuve en la teoría de planificación formulada por Carlos Matus, (la misma se incluye en el apéndice I).

Ezequiel Ander Egg⁴, sostiene que la *planificación* es una acción en sí misma, que a través del uso de determinados procedimientos, *influye en el curso de determinados acontecimientos* con el fin de alcanzar una situación deseable. Toda planificación es mucho más que un proceso de racionalidad en la toma de decisiones, *es la instrumentación de un proyecto político*, aun cuando éste sólo haya sido de manera vaga y ambigua.

Claudia Bernaza⁵; define a la planificación como “una actividad tendiente a organizar la voluntad política a fin de que ésta influya en la realidad de manera más eficaz”... “es el esfuerzo organizador de la voluntad política”.

Mario Rovere⁶ (2003), señala que ; “Planificar es una función inherente al ser humano que refiere a todas aquellas reflexiones, cálculos, diseños y especulaciones que se realizan, en forma más o menos sistemática, con el explícito propósito de intervenir en una realidad dada”.

Carlos Matus define la planificación como, una actividad de cálculo que precede y preside la acción, una actividad política propia de la acción de gobierno, un cálculo racional que acompaña la toma de decisiones desestimando al *enfoque tradicional*, normativo, tecnocrático y determinístico donde la planificación es una respuesta técnica previa a la acción frente a la realidad lineal y predecible. Concibe a la planificación como una herramienta de la actividad política y de gobierno, de acuerdo a su teoría o planificamos y tomamos las riendas o dejamos que la dirección social se oriente en nombre de la mano invisible del mercado o el destino y alguien construya el futuro por

4. **Ezequiel Ander Egg**; Autor del Libro “Introducción a la Planificación estratégica”. fue Consultor de Naciones Unidas en planificación nacional y local, de la UNICEF en política social, de la UNESCO para AL en política cultural. Pedagogo, sociólogo, ensayista y epistemólogo argentino. Su labor tomo gran protagonismo en la investigación y creación de las técnicas de desarrollo social, vitales para el desarrollo de la profesión de trabajo social. 5. **Claudia Bernaza**. Autora de la tesis doctoral. “La planificación gubernamental en Argentina. Experiencias del período 1974-2000 como puntos de partida hacia un nuevo paradigma”. FLACSO. (2006). 6. **Mario Rovere**. Reconocido medico sanitarista y decano organizador de las carreras de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Matanza.

nosotros. El Plan es lo opuesto al vacío de dirección del proceso social que todos producimos como individualidades atomizadas.

5-EI PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1965-1969

5-1.Introduccion

El Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969, fue publicado en 1965 por el CONADE. Como ya se dijo su autor fue Roque Carranza, secretario del cuerpo en ese entonces. Compuesto por cuatro capítulos. El primero se denomina “Evolución de la Economía Argentina”, el segundo “Objetivos Generales y Proyecciones Globales”, el tercero “Programas de desarrollo sectorial” y el cuarto “Los Medios de Acción”.

Carranza define al Plan de desarrollo, como *“un instrumento para la toma de decisiones racionales por parte del sector público y del sector privado, pues muestra los resultados que surgen de la fijación de ciertos objetivos de progreso económico y social”*, y agrega *“Todo plan debe basarse en una metodología científica, no debe ser rígido, sino flexible y sujeto a revisiones y ajustes periódicos de acuerdo a la evolución y las diferentes coyunturas económicas que el país vaya afrontando, lo cual no implica que por ello sea un elemento inestable o sometido a la presión de intereses parciales”*. Bajo el supuesto del *Planeamiento democrático* expresa: *“el plan deberá ser tomado por el pueblo, no como una verdad absoluta ni como solución de intereses fragmentarios, sino como un método para alcanzar un objetivo nacional”*.

El Objetivo del PLAN era *el ordenamiento y coordinación de la economía argentina durante el quinquenio (1963-1968) para lograr una tasa de desarrollo acorde a las posibilidades del país*. Esa tasa de desarrollo debía preservar del consumo a través del pleno empleo y de una distribución más equitativa del ingreso.

Para Carranza el desarrollo era el desarrollo de la economía. Las recomendaciones de la CEPAL, escuela de la cual el autor formaba parte, a partir de 1961 eran que los gobiernos latinoamericanos debían conducir sus

propios procesos de industrialización. El Estado tenía la obligación de coordinar la acción de los mercados a través de una planificación integral que tuviera en cuenta el comportamiento de los actores sociales, debido a la forma en la cual era difundido el progreso técnico. El primer espíritu de la Alianza para el progreso postulaba “buenas relaciones con América Latina progresista” como respuesta a la revolución castrista, de allí surge la Carta de Punta del Este, donde se acuerdan reformas estructurales, planes de desarrollo con reforma agraria, fiscal, educativa y redistribución del Ingreso, como se verá en el Plan donde figuran todos estos requerimientos. La CEPAL recomienda el desarrollo de los países periféricos incluido el nuestro por medio de la industrialización y las reformas mencionadas. Es en este marco cuando en todo Latinoamérica se dan los planes de desarrollo y en nuestro país vuelve a tener auge la planificación.

En el capítulo I se describe la situación de la economía argentina para determinar el punto de partida del análisis, el mismo se realiza por sector de la economía, característica de la forma en la que se esquematiza el plan; un análisis sectorial. En el II se definen los objetivos y proyecciones. En el III se establecen los medios de acción, es decir los programas que se van a implementar, dadas las condiciones establecidas en el capítulo I. Por último en el capítulo IV se delimitan las medidas destinadas a lograr los objetivos y metas globales, y llevar a cabo los programas sectoriales establecidos en los capítulos II y III.

5-2 –Análisis del CAPITULO I “Evolución de la Economía Argentina entre 1950-1963”.

“Fue necesario pues como tarea previa, realizar un estudio sobre la evolución de la economía nacional en los últimos años, cuyo resumen constituye la primera parte de esta publicación”. (Carranza, Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969).

La economía argentina se caracterizaba por el crecimiento irregular del PBI, aunque en promedio el mismo había crecido en 2%. Un sector industrial muy

dinámico y uno agropecuario estancado, saldo acumulado de cuenta corriente negativo, financiando el excedente de importaciones con ingresos de capitales autónomos de corto plazo y movimientos compensatorios.

La limitada oferta de exportaciones de los sectores productores, el debilitamiento de la infraestructura económica y social, los problemas financieros externo y el déficit fiscal, mantuvieron durante 1950 y 1961 una fuerte *presión inflacionaria*, motivando una serie de medidas como restricciones crediticias y aumentos salariales. Tanto la Inflación como la crisis que había frenado el crecimiento del PBI se fundaban en la existencia de una *estructura productiva agravada* y el *debilitamiento de la infraestructura económica y social*, el sistema económico no había podido amortiguar la crisis del sector externo ni reducir las tensiones inflacionarias. El crecimiento registrado durante 1950 y 1963 había sido consecuencia de postergar problemas estructurales utilizando medidas temporarias, sin que la oferta de bienes haya reaccionado de forma suficientemente elástica para atenuar la inflación inducida por causas internas y por el sector externo, y para resolver la débil capacidad importadora.

Carranza le daba especial importancia al **sector externo**, esencial para el desarrollo del país dado que había desempeñado un papel relevante en la evolución de la economía, cada vez que el crecimiento nacional se había interrumpido se relacionaba con una *crisis de balanza de pagos*. El sector externo constituía una limitante para el desarrollo del país. Existía una gran deuda externa, pública y privada, las finanzas comprometidas y el desarrollo en esta situación no era viable. La oferta de productos agropecuarios insuficiente para cubrir las necesidades de importaciones, para ese entonces un 95% de las exportaciones estaban constituidas por productos agropecuarios, cualquier aumento en el consumo de alimentos, vestimenta y otros bienes con altos insumos agropecuarios tendía a reducir los saldos exportables haciendo incompatible la expansión de las exportaciones y la mejora en el bienestar de la población, (en los años que se había registrado aumento de las exportaciones se habían producido una caída en el consumo per cápita). El país con esta

situación fue perdiendo posiciones en el mercado mundial como país exportador. Además las medidas proteccionistas agrarias adoptadas por países industrializados hicieron disminuir sus importaciones agropecuarias y la búsqueda de nuevos mercados nos enfrentaron con problemas de reglamentación sanitaria dificultando el acceso al mercado de EEUU (país que más había aumentado sus importaciones de carne en la posguerra).

El deterioro de los términos de intercambio afectó a las exportaciones, contribuyendo a su estancamiento, después de la guerra de Corea y una gran sequía en 1952. Sin embargo las exportaciones durante todo el periodo 1950-1962, se mantuvieron estables, el saldo negativo de la balanza de pagos era causado por las importaciones.

Luego de 1962 las exportaciones se expandieron por, la disminución del consumo interno, permitiendo el aumento en los saldos exportables, se expandió el mercado de azúcar por la reducción de exportaciones en Cuba, aumentaron las exportaciones a Europa de frutas debido a las fuertes heladas y la cosecha extraordinaria de granos que llevaron al alza de los precios en 1964, se expandieron las ventas de las oleaginosas y productos menores de la agricultura como el maní y frutas secas, se incrementaron las exportaciones de pesca, petróleo y manufactura, y el mercado de carnes se diversificó.

Por estos años se constituyó el ALALC⁷, considerado por CARRANZA, como un *mercado natural* y de gran potencialidad, que iría aumentando a medida que avanzara el proceso de *integración zonal*, consciente de que la capacidad exportadora del país seguiría dependiendo de las exportaciones tradicionales y del aumento de los saldos exportables.

7. ALALC; asociación Latinoamericana de Libre Comercio, instituida el 18 de febrero de 1960 por el Tratado de Montevideo, tenía como objetivo establecer una zona de libre comercio entre los países de AL, conscientes de que la eliminación gradual de las del comercio intrarregional, podría acelerar el proceso de desarrollo económico para de esa forma asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos.

El objetivo sería; compatibilizar el aumento del ingreso y consumo de la población con la expansión de las exportaciones, para lo cual se necesitaba aumentar la producción agropecuaria.

La sustitución de importaciones se había visto afectada por el progreso industrial entre 1950 y 1960. El establecimiento de la industria automotor y de la de bienes durables de consumo como los televisores, aumentaron la importación de productos intermedios de vehículos, maquinarias y aparatos eléctricos. Se incluyeron muchos artículos nuevos en los permisos de cambio y se adoptó un régimen de reequipamiento industrial, se redujeron los recargos sobre las importaciones, se introdujeron exenciones para la importación de algunas líneas de producción y bienes de capital, se incrementó la importación de combustibles y lubricantes. Además de la industria automotriz y de bienes de consumo durables, otros sectores se beneficiaron, energía eléctrica, producción de petróleo, destilerías, red de gasoductos. La capacidad de producción de aceros y laminados se incrementó en un 50%. Según el autor: estas inversiones fueron de gran importancia para la economía nacional, pero se realizaron en muy *corto tiempo*, con alto contenido de importaciones y con un sistema inadecuado de financiamiento, superando la capacidad importadora del país, contribuyendo a la crisis de balanza de pagos que se produjo en 1962.

El Sector Público: para 1958 se registraba un *déficit fiscal* del 7% del PBI, los ingresos fiscales eran inestables y los gastos corrientes del Estado crecían. La inestabilidad en los ingresos se debía en parte a la caída en la recaudación impositiva, principalmente por disminución en los impuestos que gravaban los réditos y la evasión estimada en un 50%, tanto sobre el impuesto a los réditos como en los aportes de previsión social. Otro factor que tuvo mucha incidencia en la disminución de la recaudación fueron las numerosas *exenciones impositivas* sobre los réditos que se otorgaron durante el periodo. La recaudación no disminuyó más debido a la implementación del sistema de recargos y retenciones, que representaron un 3% del total de ingresos tributarios en 1955, y para 1961-62 un 25%. Otro factor que contribuyó negativamente fue el *blanqueo de capitales*, que sirvió momentáneamente para

recaudar, pero acentuó la tendencia a evadir las obligaciones tributarias generando una conducta social negativa en los contribuyentes.

La caída en los ahorros fiscales por el aumento de los gastos corrientes también contribuyó negativamente, originado principalmente en los subsidios pagados al sector privado, conjuntamente con la restricción del crédito bancario que agravó aún más la situación. Por el lado de los ingresos generados por la explotación de las empresas estatales, se registró un aumento del déficit durante casi todo el período mejorando para 1961-62, como también lo hicieron los ingresos impositivos y previsionales.

En conclusión podemos decir que en 1963 los ingresos del Estado mejoraron por, la mayor recaudación impositiva, la contención de los gastos corrientes, menor caída en los ingresos de las empresas del Estado y en los del sistema previsional. Las Finanzas Públicas mostraron durante el período, un carácter dependiente especialmente de las relaciones con el sector privado, reflejando la situación financiera general de endeudamiento impositivo y previsional y acumulación de saldos impagos con proveedores y contratistas. **El sector agropecuario**, era importante por tres razones principales; Alta participación en el PBI, 15% del total en promedio, entre 1950-60, abastecía casi la totalidad del consumo interno y de los alimentos con excepción del café, cacao y algunas frutas, y de las necesidades de materias primas para la industria del cuero, textil de algodón y lana. El 95% de las exportaciones pertenecían a este sector. El crecimiento del PBI se veía frenado, porque el sector agropecuario no evolucionaba favorablemente, por la *poca elasticidad* de la oferta de producción de la estructura económica argentina, no pudiendo abastecer la demanda de exportaciones. Era necesario aumentar los saldos exportables. La principal limitante era el *estancamiento de la producción en la región pampeana* debido a su alta incidencia en el total de la producción agropecuaria, limitante ligada al factor tierra y su escasa disponibilidad, donde estaban prácticamente cultivada toda la tierra disponible a finales de la década del 20, y si bien en el resto de las regiones agrícolas del país la producción aumentaba, no tenía incidencia en el total. *El Aumento de los salarios*

industriales en comparación a los agropecuarios, disminuyendo la mano de obra disponible en la región pampeana a partir de 1947, con un fuerte movimiento migratorio del campo a la ciudad, *la poca variación de los precios agropecuarios en comparación con los no agropecuarios*, y *la disminución del número de arrendatarios*, (dada la precariedad que la ley ofrecía a la tenencia de la tierra, aumentó la explotación directa, muchos arrendatarios compraron tierras disminuyendo el número de empresarios rurales) y *la falta de instalaciones de almacenamiento adecuadas*, también contribuyeron al estancamiento del sector. *El reducido impuesto inmobiliario* estimuló la adquisición de tierras como protección frente a la inflación, encareciendo el factor, alentando la especulación y desalentando la inversión a los empresarios “auténticos”, los impuestos recaían más sobre la producción que sobre la tenencia de la tierra. Lo que necesitaba la agricultura eran aumentos en la *productividad*, en otras regiones del país donde la estructura impositiva y otros factores institucionales eran diferentes, se había logrado un aumento de la producción, pero no de productividad, evidenciándose a nivel general una *insuficiente adaptación de nuevas tecnologías*, cuya investigación había quedado rezagada hasta la organización del INTA en 1956. La cuestión no solo residía en problemas de productividad sino evitar que por eso se incurriera en costos que hicieran perder la ventaja comparativa de la que siempre había gozado el país. En relación a otros sectores de la actividad agropecuaria, como el caso de la leche, fruta y hortalizas, el problema estaba en la *falta de industrialización* del sector para aprovechar los excedentes estacionales y abastecer la demanda en épocas de escasez.

Otro factor importante fue el *encarecimiento del transporte* que afectó al sistema de comercialización al verse desplazado el ferrocarril por el transporte carretero. Se buscaba orientar la producción hacia el mejor uso de los recursos naturales, adecuándola al mismo tiempo a las demandas previsibles del mercado y la atenuación de las oscilaciones de los precios relativos.

El Sector Industrial: mostró durante 1950 y 1963 una *tendencia creciente* en su volumen de producción, convirtiéndose en el principal *factor dinámico* de la

economía. Sin embargo el crecimiento se realizó a muy distinto ritmo según el grupo de ramas industriales, dando lugar a un cambio muy acentuado en la *composición* y en la *estructura* de la oferta global de bienes manufacturados.

El sector industrial desarrollado, comprendía las actividades tradicionales que habían inaugurado el proceso de industrialización nacional, alimentos, tabaco, textiles, confecciones, imprenta, cuero y maderas, elaborando bienes de consumo no durables para el abastecimiento del mercado interno. Su demanda había evolucionado al ritmo del crecimiento vegetativo de la población, constituyendo industrias desarrolladas. Se introdujeron nuevas tecnologías por medio de importantes inversiones en bienes de capital.

El sector industrial en desarrollo; (*dinámico*) comprendía principalmente a las industrias productoras de *bienes de capital* y de *consumo duradero*: derivados del petróleo, química, caucho, papel, cartón, piedra, vidrio y cerámica, que participaban en la producción de bienes utilizados como materia prima por otras industrias, proveían de equipos destinados a la producción de bienes que satisfacen necesidades de consumo más perfeccionadas, acordes con un mayor nivel económico y social de la comunidad. Se introducen nuevas actividades con una elevada densidad de capital, avanzada tecnología y moderna dirección empresaria, dinamizando toda la actividad manufacturera. Aquí fue donde se realizó el mayor esfuerzo de *sustitución de importaciones*, y su desarrollo futuro sería fundamental para el desarrollo de la economía.

Otro factor relevante fue lo que ocurrió con *la producción nacional de bienes*, especialmente los de consumo durable, anteriormente importados, su producción originó un efecto inducido, una demanda adicional que exigió nuevas importaciones de insumos y equipos para producirlos, esas importaciones pronto superaron al monto de los sustituido en otros sectores. Este fue el caso de la *industria automotriz*, del tractor, y de aparatos eléctricos, dando origen a la creación de una nueva demanda de productos semielaborados, materias primas y partes constitutivas, para poder mantener su producción creciente. El reequipamiento de las industrias tradicionales, y el desarrollo de las nuevas, motivo fuertes importaciones, esto junto a la falta de

una política adecuada de financiación de la industria nacional de equipos facilitó la canalización de las compras hacia los proveedores extranjeros. La industria durante el periodo no disminuyó la presión sobre la demanda de importaciones.

Infraestructura social, se componía por tres grandes rubros: Educación, salud y vivienda. *La matrícula escolar*, resultaba elevada para la época en todos los niveles, a nivel nacional como regional, pero tendía a concentrarse en los primeros años de los respectivos niveles por *los altos índices de repetición y deserción*. Además se observaba, una *baja eficiencia del sistema*, un bajo porcentaje de alumnos que lograba egresarse de los que inicialmente se inscribían y un *deficiente aprovechamiento del personal* en función de la cantidad de alumnos. El mayor porcentaje del gasto se destinaba en *personal* y la menor proporción *en inversión pública*, existía un déficit en materia de edificios escolares adecuados y equipamiento. El 88% de la población en edad escolar a nivel nacional accedía a la *enseñanza primaria*, pero se observaban los problemas de deserción y de repetición en ciertas regiones del país, especialmente en los primeros años. La *enseñanza media* tenía un grado de relación entre la población y acceso al sistema solo del 30%. Se buscaba lograr enseñanza media en sectores más numerosos de la población económicamente activa, y desplazar la mano de obra de los sectores y ocupaciones que exigían menos calificación hacia aquellos que exigieran una mayor. En relación a la *enseñanza universitaria*, existía también el *problema de bajo número de egresados en relación a la matrícula*, se observaba también que la *composición de las carreras* se orientaba más hacia las tradicionales como ingeniería, abogacía y medicina lo cual exigía una reestructuración para adecuarla a la necesidades de recursos humanos.

La salud Pública, mostraba indicadores similares a países desarrollados, las *estructuras de edades de la población*, su *tasa de crecimiento* y su *estructura de mortalidad*, sin embargo había otros factores que lo alejaban como la *elevada mortalidad infantil* y otras enfermedades endémicas que generaban una baja expectativa de vida al nacer. *La distribución de los recursos físicos* (medidos en unidad cama instalada) mostraba una tasa nacional de cama por

habitante similar a la de países desarrollados, sin embargo si se analizaba la composición en la distribución regional se encontraban serias dificultades, algunas provincias con tasas superiores a la media y otras muy por debajo.

La medicina adoptaba un carácter cada vez más público y social, el 80% de las camas instaladas eran públicas, el 20% restante correspondían a camas privadas (mutuales y obras sociales). La falla se encontraba en el *recurso humano* afectado a la actividad, una tasa de medico por habitante dentro de los niveles considerados optimo a nivel internacional, pero con distorsión en lo referente a la distribución regional. También se evidenciaba un *déficit de personal técnico capacitado y administrativo especializado*, las competencias de los diferentes organismo encargados de ejecutar las funciones de salud pública no estaban claras y daba como resultado superposición. En relación al gasto público destinado en salud permaneció casi sin modificaciones desde 1955 hasta 1960. Se recomendaba relevamiento de información en materia de salud pública a los efectos de encarar una reestructuración técnica administrativa para maximizar los recursos disponibles, la promoción de la medicina preventiva y las políticas de saneamiento ambiental, para controlar las enfermedades endémicas, que causaban grandes niveles de morbilidad y mortalidad, deteriorando las condiciones socioeconómicas de vastos sectores del país.

La condición habitacional, entre 1950 y 1960 había sufrido grandes deterioros. Los problemas principales eran, el hacinamiento y la multiplicación de las viviendas precarias, para el año 1960 según el censo ajustado por el CONADE se calculaba un *déficit habitacional* de 1.350.000 viviendas (cantidad de viviendas: 4.570.000 y cantidad de familias; 5.920.000). El déficit habitacional estaba determinado por varios factores: *las migraciones de áreas rurales entre 1947 y 1960*, provocaron un aumento desmedido de la población urbana, generando las primeras “*Villas de emergencia*”, que caracterizaban a las conglomerados industriales. *La ley de alquileres*; implicaba congelamiento de la renta por alquiler e hizo disminuir el número de viviendas disponibles. El sistema de edificación horizontal posibilitó en parte contrarrestar el efecto, la copropiedad permitía aumentar la renta del terreno generando además

incentivo en la construcción. *La reforma del sistema bancario de 1946* suprimió la cédula hipotecaria, privando a la industria de la construcción de una importante fuente de recursos, a su vez el proceso inflacionario derivó los ahorros hacia otros sectores económicos. *El crédito hipotecario bancario se redujo*, como consecuencia del *plan de estabilización* que privó al Banco Hipotecario de los fondos del Banco Central.

Se buscaba generar desde el Estado *incentivos* para atraer los ahorros privados hacia el sector de la construcción, conjuntamente con acciones directas desde el Estado para ayudar a familias de menores ingresos. Se estimaba que 2/3 partes de las familias urbanas estaban en condiciones de financiar sus propias viviendas si obtenían un financiamiento a 25 años de plazo y con intereses razonables. El problema era la baja productividad en la mano de obra, faltaban incentivos educativos para capacitarla y para encarar los cambios tecnológicos necesarios en el sector.

5.3 Análisis del Capítulo II: Objetivos Generales y proyecciones Globales.

5.3.1 INTRODUCCION;

Para garantizar la estabilidad y asegurar crecimiento sostenido, se debía: garantizar la capacidad de inversión, prever un aumento del consumo consistente con una política de pleno empleo y una distribución más equitativa del ingreso, eliminar las tensiones inflacionarias y aliviar las tensiones externas, mejorando la posición de endeudamiento externo. **Los objetivos del plan eran;** *mantenimiento de una tasa de crecimiento del producto por habitante, plena ocupación de la fuerza de trabajo, equitativa distribución del ingreso, aumento del nivel de consumo compatible con la expansión de la capacidad productiva, mejora de los niveles de educación, salud y vivienda y eliminación progresiva de la inflación.* **La estrategia implícita era:** respuesta efectiva de la oferta agropecuaria. Pleno aprovechamiento del sector industrial. Integración industrial de los sectores más dinámicos y básicos aun no desarrollados, para superar el desnivel entre producción de bienes finales e intermedios, para sustituir importaciones. Mayor aprovechamiento de la producción de bienes de capital y mejor utilización de los recursos naturales y materias primas

existentes. Superávit de balanza comercial, para reducir los compromisos financieros permitiendo el aumento de las importaciones. La diversificación de las exportaciones, para atenuar las variaciones del mercado mundial. Consolidación de los proyectos de infraestructura. La economía argentina con un sector industrial dinámico y uno agropecuario estancado, era necesario promover la producción agropecuaria con tecnificación y aumento de la productividad de la tierra. Con una política que facilitara los recursos para realizar inversiones y estabilizara los precios relativos, se reduciría la incertidumbre que desestimulaba la inversión. Los aumentos en los saldos exportables debían orientarse hacia los granos forrajeros y la ganadería, dado el incremento en el consumo de carne vacuna por el incremento del ingreso per cápita en los países europeos, y en Japón. Por lo tanto no había que reemplazar la agricultura por las praderas naturales, cuando las tendencias del mercado favorecían a la ganadería, sino aumentar la receptividad de los campos. La agricultura necesitaba aumentos de los rendimientos por hectárea de productos para el consumo interno y para el mantenimiento del mercado externo de cereales. El cambio tecnológico sin aumento de costos, para no perder la ventaja comparativa de la producción agropecuaria en los mercados internacionales, era la solución para el desarrollo agropecuario. El sector industrial debía intensificar las características de su crecimiento reciente, el proceso de sustitución de importaciones, a nivel de los bienes finales de consumo se prolongaría en las industrias de productos semiterminados y de bienes de producción. El carácter dinámico de la industria por la atenuación de su dependencia exterior, era esencial para el crecimiento económico, solo ella podía proveer de forma masiva oportunidades de ocupación, y adecuar la oferta de producción a la estructura cambiante de la demanda, donde al aumentar el ingreso por habitante adquiriría mayor importancia los artículos manufacturados. La ventaja agropecuaria daría lugar a una nueva ventaja comparativa en el terreno industrial.

5.3.2 Proyecciones Globales: se estimaba un producto bruto interno del 6% para 1969 con relación al nivel en 1964, equivalente a un 4,3% por habitante. Se preveía una fuerte expansión para, la energía, necesaria para mantener el

autoabastecimiento de combustible líquido y evitar nuevos estrangulamientos en la oferta de electricidad, la industria manufacturera y la construcción. Luego los sectores de transporte y comunicaciones, vitales para asegurar la eficiente producción de bienes. Se proyectaba un crecimiento del 23% para el sector agropecuario estancado desde 1953, para satisfacer el consumo interno de alimentos y materias primas industriales como las necesidades de exportación. Finalmente los servicios financieros, comerciales, personales y del gobierno donde se observaba una declinación de la participación de los mismos en el producto. El aumento en el producto, daría lugar al aumento de la demanda de consumo por el aumento del ingreso per cápita y de los salarios reales, a la inversión y a las exportaciones necesarias para asegurar el abastecimiento de las importaciones, y a enfrentar los pagos netos de la deuda externa. El superávit del comercio exterior sería creciente, por el incremento de las exportaciones. Para 1969 se esperaba un crecimiento de los bienes y servicios usados para el consumo y la inversión interna del orden del 35%. Como consecuencia de la mayor utilización de la capacidad instalada y de la sustitución de importaciones, aumentaría el peso relativo de la producción nacional en la oferta total y disminuiría el de la importada. El consumo de las familias se inclinaría hacia los bienes manufacturados por el ingreso más elevado por habitante y la consiguiente transformación de las preferencias de la demanda. La construcción se elevaría principalmente por la reactivación de la construcción de viviendas, por las mejoras permanentes del sector agropecuario y a las necesidades de infraestructura. En relación a la participación de maquinarias y equipos de producción nacional llegara casi a un 44% de la inversión bruta fija total. Las proyecciones indicaban reducción en la producción de la inversión destinada a la industria manufacturera en favor de la infraestructura económica, y las inversiones agropecuarias serían estables. El énfasis del Plan en el desarrollo en industrias básicas, que transforman materia prima no elaborada en productos intermedios insumidos por otras industrias o que producen bienes de capital, buscaba acelerar el proceso de integración industrial y sustituir importaciones en su mayor parte bienes intermedios.

5.3.3 Población fuerza de trabajo y empleo: la población envejecía afectando la tasa de actividad. El sistema de previsión contribuía a esta tendencia permitiendo jubilación a muy temprana edad. Otros factores que influían en la tasa de actividad eran el aumento de la escolaridad y la urbanización. El aumento de estudiantes incidía tanto en varones como en mujeres. La mano de obra del sector agropecuario había sufrido importante disminución y se proyectaba un crecimiento muy leve en la ocupación. En el sector industrial el número de ocupaciones crecería el 27% entre 1960-69, por las mejoras tecnológicas y el mayor aprovechamiento de la capacidad instalada. En el sector construcciones, se estimaba un pequeño aumento en la productividad de la mano de obra y una expansión del 35% en el número de ocupaciones entre 1960-1969. El sector servicios, fuente de empleo más importante ocupando el 48% de la fuerza de trabajo en 1960, su proyección era difícil por la diversidad de su composición, pero de acuerdo con la mejora programada en la productividad de los servicios públicos, el número de ocupaciones crecería en un 15% entre 1960-69. Cambiaría la distribución de la fuerza de trabajo en favor de los sectores de industrias y construcciones y disminuirá la proporción ocupada en servicios y agricultura. Para 1969 se esperaba lograr un alto nivel de ocupación de la población económicamente activa.

5.3.4 Sector externo: las políticas a seguir en comercio exterior y endeudamiento externo permitirían lograr crecimiento sin comprometer la situación externa de pagos. Disminuiría el endeudamiento externo con un moderado y necesario crecimiento de las reservas de oro y divisas. La balanza comercial arrojaría superávit creciente a partir de 1966, debido a un continuo incremento de las exportaciones, con importaciones crecientes pero a un ritmo menor que el PBI debido al intenso esfuerzo de *sustitución* esperado en ciertas ramas de la industria (siderurgia, petroquímica, bienes de capital etc.). Los ingresos por exportaciones junto al ingreso de capitales autónomos podrían otorgar una alta capacidad para importar, afectada por los pagos de servicios financieros y amortizaciones de la deuda externa. La Balanza comercial sería superavitaria *por, el fomento a las exportaciones no tradicionales*, logrando una

mejor estructura del comercio exterior reduciendo, la influencia de la limitación de la demanda mundial de alimentos, la política proteccionista de la producción agropecuaria de los países importadores y las ventas de tipo concesional de EEUU. La expansión de estas exportaciones dependía de la activación del comercio en la zona de la ALALC. *Expansión de las exportaciones de productos agropecuarios* orientada hacia países industriales, por la tendencia del consumo hacia carne y productos lácteos conforme aumentaban los niveles de renta. Las importaciones crecientes en todo el periodo, en materias primas y bienes intermedios y en materiales para la construcción, compensado por la disminución de combustibles y lubricantes tomando por el cumplimiento de producción del nuevo plan de YPF, y la fuerte baja de importaciones de bienes de capital para 1965. Las importaciones intermedias manifestaban una tendencia creciente de sustitución durante el periodo del plan. En metales la mayor parte de las importaciones estaban destinadas a siderurgia donde comenzaría a operar una sustitución importante por la entrada en producción de SOMISA. En papel y el cartón el proceso de integración permitiría sustituir pasta celulósica de fibra corta. Se esperaba una sustitución de vehículos y maquinarias, un incremento en la fabricación nacional de automotores como consecuencia del nuevo régimen de integración, disminuiría la importación de maquinarias no eléctricas por aumento de producción nacional, se proyectaba una sustitución progresiva en maquinarias y aparatos eléctricos y en productos químicos, por la expansión de la industria petroquímica. En la importación de cauchos y textiles se esperaba una *sustitución progresiva*, y en la importación de bienes de capital. El saldo de los servicios reales y financieros sería negativo para 1965-69, pero su tendencia decreciente. La política de reducción de deuda externa traería aparejada una reducción de egresos por intereses.

5.3.5 Sector público: Se requería *canalización permanente de recursos financieros genuinos* a través del sistema tributario y de precios y tarifas de empresas públicas, dado el agudo deterioro y la excesiva inestabilidad de los ingresos fiscales corrientes, y de una *adecuación del gasto público*, restringiendo las erogaciones corrientes no vinculadas al desarrollo económico y social y aumentando el flujo de ahorro del gobierno y sus empresas. E

aumento en los ingresos impositivos se justificaba por el reordenamiento legal recientemente sancionado y la reactivación en la situación económica, permitiendo un mayor rendimiento del impuesto a los réditos, el comercio exterior, las ventas, los combustibles y lubricantes y la producción agropecuaria. Se preveía un mayor control de la recaudación y mayor liquidez del sistema económico para reducir el atraso en los pagos de impuestos y contribuciones. Los organismos administrativos apuntarían a reducir la evasión, y se revisaría el mecanismo de liquidación y pago de los impuestos a los réditos y a las ventas, para detener los deterioros producidos por la inflación. La participación de los impuestos sobre los combustibles y energía eléctrica, aumentaría para compensar el rendimiento de las tarifas y recargos cambiarios sobre el comercio exterior, aumentando los fondos para energía y vialidad y enfrentar las grandes inversiones programadas en estos sectores, y a una política de más lento crecimiento en las importaciones y de eliminación de retenciones sobre las exportaciones. Se proyectaba una reducción del déficit de todas las empresas públicas en su conjunto basado en una política de actualización periódica de tarifas. Los ingresos del sistema previsional debían incrementarse si se pretendía mejorar el beneficio a otorgar por jubilación y pensión. Las erogaciones del gobierno nacional y sus entes descentralizados debían sufrir una etapa de contención, pues en el corto plazo había baja posibilidad de aumentar la presión tributaria por encima de la proyectada y el esfuerzo de capitalización era imposible realizar sin la contención del consumo de las familias. Los intereses de la deuda externa absorberían una proporción importante de los recursos públicos. Las proyecciones indicaban una reducción significativa del coeficiente del gasto de consumo del gobierno en relación al PBI. En los gastos de consumo totales aumentaría fuertemente la participación de educación y de salud. La composición de las transferencias se vería modificada, en favor de la coparticipación vial. Se alcanzaría un nivel de ahorro del estado nacional del 2,91% del PBI magnitud relativa superior a la de 1958/63 de 2,18%, debido al mejoramiento en la situación financiera, por aplicación de las medidas de saneamiento aconsejadas. El factor de verdadero desequilibrio dentro del financiamiento de las empresas era el déficit de la

explotación ferroviaria. El ahorro del sistema previsional era importante durante los dos primeros años del plan, una acción sistemática sobre su evasión permitiría elevar las recaudaciones sobre los límites mínimos previstos contrapesando el efecto de aumento en el número de beneficiarios. La necesidad de generar ahorro en el sistema estaba basada en el supuesto de considerar viable la canalización del mismo hacia el financiamiento de la inversión pública. En finanzas provinciales y municipales se preveía un nivel de ahorro para cubrir sus necesidades de inversión. La estimación se basaba en el incremento de los ingresos impositivos por vía de la coparticipación y en la extensión de estas jurisdicciones de las metas de contención del gasto corriente señalado para el gobierno nacional. La necesidad de obtener ahorro estatal encontraba su fundamento en la política de inversiones. Las medidas de saneamiento monetario que derivaron de una contención del gasto en capital produjeron un efecto negativo sobre la actividad económica, por lo tanto se presentaba la necesidad de compensar el retraso existente en la realización de obras de infraestructura, acelerando la terminación de los principales proyectos e incorporando otros de prioridad sectorial y regional, obligando un esfuerzo superior al normal durante el periodo del plan. Esta política implicaba un cambio en la composición de la inversión bruta interna total. El 80% de esta inversión sería realizada por el gobierno nacional debido al peso que en ella tenían las empresas estatales de servicios públicos.

5.3.6 Financiamiento del Plan: se necesitaba realizar *esfuerzo financiero* y *correcta asignación de recursos* en sectores prioritarios, para lograr las metas de inversión y producción señaladas. Dado el nivel de inversión, se requería de una *capacidad de ahorro interno* compatible con una progresiva estabilización de precios, evitando estrangulamientos externos y los derivados de los mecanismos de financiación deteriorados. La obtención de un nivel de inversión que asegurara las bases del futuro desarrollo nacional exigía un programa que contemplara: *el mantenimiento de la tasa de inversión*, lo suficientemente alta como para cubrir los niveles de producción programados y lo suficientemente baja para evitar el fuerte financiamiento externo. *Una política cambiaria que garantizara estabilización*, sin generar bruscos aumentos de

precios. *Un tipo de cambio flexible*, evitando las devaluaciones violentas. *Una Política de precios relativos que garantizara un tipo de cambio remunerativo para el sector primario*, en particular para los productos exportables. *Mayor utilización de la capacidad instalada en la industria de bienes de capital. Un régimen de promoción industrial que incentivara la inversión en los sectores básicos*. Las inversiones previstas, en transporte y energía eran tales que necesitaban una definida política de ingresos tanto en materia tributaria como en contención de gastos corrientes, así el ahorro podría cubrir la mayor parte de la inversión, y otra se cubriría con aporte externo. Se necesitaban ingresos de capitales, un mercado interno de valores públicos para canalizar parte del ahorro privado hacia el financiamiento de las inversiones públicas y una demanda creciente de liquidez para absorber un monto razonable de emisión monetaria. Los dos principales obstáculos eran el *gran endeudamiento externo* (heredado del gobierno anterior) y la *falta de un mercado interno de valores públicos* a largo plazo por causa de la inflación. El plan de desarrollo necesitaba del ahorro y de su canalización efectiva. El esfuerzo financiero se debía concentrar en; la inversión en sectores básicos (industrial, agropecuario y de construcción de viviendas). *Las industrias ya desarrolladas o actividades de comercio y servicios* podían financiarse con las líneas de crédito tradicional que ofrecía el sector bancario. *Las industrias en desarrollo* que no contaban con fondos propios, necesitaban reorientar la inversión en base a créditos supervisados. *El sector industrial* se financiaría con crédito bancario a mediano y largo plazo, atendiendo principalmente a los bienes nacionales, al fomento de las exportaciones no tradicionales y a la prefinanciación de bienes exportables. El objetivo de ampliar las líneas de crédito buscaba poner a la industria nacional de bienes de capital en igualdad financiera con la industria extranjera. Se buscaba fomentar las exportaciones no tradicionales, que junto con la consolidación del régimen financiero contribuía al desarrollo y consolidación de los mercados externos. *La inversión agropecuaria*, se realizaría en base a créditos supervisados técnicamente, buscando el tradicional apoyo crediticio al agro de los bancos nacionales. *El programa de viviendas*, requería movilizar ahorros privados para invertirlo en la construcción

de vivienda propia. El financiamiento apuntaba a construcciones destinadas a solucionar el déficit de viviendas en los sectores de bajos ingresos, con lo cual necesitaría del sector oficial para su promoción. Del total de la inversión se llevaría a cabo con un 79,2% con ahorro genuino y solo el 5,5% con financiamiento externo. **Las industrias básicas** presentaban gran limitación para autofinanciarse, requerían del financiamiento externo especialmente en siderurgia y petroquímica. Surgía la necesidad de *ampliar el mercado de valores* para que estas empresas pudieran recurrir a su financiamiento, enfrentar sus gastos actuales, y posibilitar la sustitución de importaciones.

5.4. Capítulo III: PROGRAMAS DE DESARROLLO SECTORIAL,

En este capítulo se definen los programas a desarrollar en cada sector de la economía considerando los objetivos y proyecciones señalados. Los programas definidos eran; agropecuario forestal y pesca; industria manufacturera y minería; energía; transporte y comunicaciones e infraestructura social.

5.4.1. Programa Agropecuario, Forestal y Pesca: el crecimiento en el sector agropecuario, dada su participación en el producto y en la balanza comercial, era uno de los elementos fundamentales para el éxito del Plan. Abastecía el consumo interno de alimentos, fibras y maderas, e incidía extraordinariamente en la composición del comercio exterior. Por ello se buscaba ampliar aquellas políticas que estimularan la producción agropecuaria, poner en marcha programas que favorecieran la introducción de cambios tecnológicos, promuevan la mejor utilización de recursos o posibilitaran la realización de inversiones por parte de los empresarios rurales. Se esperaba que la producción agropecuaria aumentara en un 31% para 1969, dados los mayores rendimientos que se esperaban obtener por hectárea cultivada. Este aumento en la producción involucraba una serie de esfuerzos a desarrollar por el Sector Público (políticas, programas, créditos) y por el sector privado (inversiones y otras decisiones empresariales). *En La Ganadería*, la aplicación de adelantos tecnológicos, permitiría incrementar el stock ganadero y su productividad, disponiendo de los volúmenes de carne vacuna necesarios para reforzar el

equilibrio de la balanza de pagos y atender al consumo interno, sin las bruscas fluctuaciones que habían caracterizado la producción de carne. Las lanas, la carne ovina y porcina se estimaban aumentos en la demanda interna y externa que serían cubiertos por aumentos de productividad y crecimiento de stocks. *La meta de producción de trigo* contemplaba los requerimientos del consumo interno, la constitución de una reserva ante la posibilidad de accidentes climáticos y la comercialización de una parte de la producción al exterior. *La vid, caña de azúcar y algodón* eran de mucha importancia en las economías regionales de Cuyo, del Noroeste y del Chaco, abastecían casi exclusivamente al consumo interno, previendo aumentos en la población se podrían cubrir solo con aumentos en la productividad. *Las metas de producción de leche* consideraban un aumento en el consumo del 28%. También preveía aumentos en la producción de leche fluida utilizada para la elaboración de productos lácteos. *Se preveía un ritmo de plantación de 33 mil hectáreas de bosques artificiales* por año, contemplaba la evolución de la demanda de los próximos 20 años. Existían grandes posibilidades para el *desarrollo de un considerable mercado de exportación de merluza congelada y fileteada*. Los canales para la comercialización internacional de productos pesqueros eran complejos y la entrada de nuevos participantes requería de una serie de condiciones que el país no reunía.

Los programas a desarrollar eran los siguientes; 1-Sanidad vegetal: impulsaba el uso de pesticidas y plaguicidas difundiendo entre los productores la conveniencia del uso. Estimulaba la realización de los tratamientos sanitarios, contando para ello con asistencia crediticia. 2-Sanidad Animal: apuntaba a *eleva la productividad ganadera* impulsando la adopción de medidas de control sanitario, difundiendo entre los productores la conveniencia y manera de realizar determinadas prácticas sanitarias con énfasis en la ventaja económica, labor que se complementaría con la adopción de estrictas medidas de policía sanitaria. Los productores ocupaban un rol importante de participación, se proponían comisiones zonales de lucha. Disponibilidad de créditos para la adquisición y aplicación de remedios. También se contemplaba la entrega de certificados a los productores. 3-Pasturas: instalación de *praderas artificiales*

para reducir el área ganadera y expandir la superficie destinada a la producción de granos, principalmente en la región pampeana al tener ventajas comparativas en la producción. El objetivo era aumentar la producción primaria para que el agro tuviera los incentivos y medios para recuperarse. El estado brindaría asesoramiento en manejo de pasturas, asistencia crediticia y otorgarían de certificados sanitarios. 4. Conservación de suelos; se designarían entes locales denominados “*Distritos de manejo y Conservación del Suelo*”, para asesorar a los productores en prácticas de manejo y conservación del suelo, supervisar la aplicación de los créditos específicos. 5. Fertilizantes; se comenzaron a aplicar fertilizantes cuyos efectos ya eran conocidos. El programa contemplaba además créditos para la adquisición de los mismos bajo estrictas condiciones de supervisión. 6. Desarrollo Lechero; buscaba satisfacer la demanda de leche fluida y productos elaborados del mercado interno y externo. Demandaba considerable inversión en tambos, industria y transporte, acompañado por un conjunto de medidas promocionales y de control para *alentar la producción de tambos* en el país. 7. Forestal; buscaba recuperar y hacer un manejo racional de las áreas boscosas diferenciándolas de las plantaciones para alcanzar un flujo regular de plantaciones dados los altos niveles de demanda. Las reservas de producción serían establecidas por ley nacional. El INTA debía asesorar y realizar investigaciones tecnológicas económicas. Se orientaba a proyectos de ampliación o instalación de industrias celulósicas o madereras. 8. Desarrollo Pesquero; buscaba aumentar la producción y la demanda, asegurar la distribución y colocación de los productos a precios convenientes para el consumidor. *Estimular la pesca exploratoria en nuevas áreas, realizar la explotación comercial de las mismas y realizar investigaciones de biología ictícola*. Se otorgarían créditos especiales para la construcción de una red de frío adecuada y para la adquisición de los medios de transporte. También las industrias de congelado, fileteado, de harina de pescado y la industria conservera contarían con créditos para modernizar sus plantas y adquirir nuevas instalaciones. Particular énfasis ponía el plan para radicar núcleos pesqueros en la Patagonia. 9. Colonización: la colonización estaba en manos del *Consejo Agrario Nacional*, este organismo

continuaría desarrollando esta tarea y además coordinaría la asistencia técnica y crediticia del gobierno nacional con los gobiernos provinciales. El CAN junto con el INTA coordinaría la creación de centros de asistencia técnica. 10. Enseñanza agropecuaria: se proponía la creación de una "*Comisión Nacional de Enseñanza Agropecuaria*", integrada por todas las instituciones y organismos que impartían tal tipo de enseñanza (Ministerio de educación, Universidades, Secretaria de Estado de Agricultura, Gobiernos Provinciales). Buscaba aumentar los presupuestos, crear nuevas escuelas en zonas que carecieran de esta especialidad, orientar las especializaciones en virtud del interés zonal y regional. 11. Actividades de Investigación y Extensión: determinaba la necesidad de crear cursos de especialización para graduados en las facultades de agronomía y veterinaria, sociología rural y en las educacionales como la extensión agrícola. Contemplaba el desarrollo de un Programa permanente de cursos especiales para graduados a cargo del INTA.

La inversión privada se alentaría en aquellas áreas donde existieran mayores posibilidades de retorno. Se buscaba con esto dar solución a dos problemas que venían afectando al sector agropecuario seriamente: *la falta de inversiones y la realización de inversiones productivas*. La inversión pública se concentraría en infraestructura de almacenaje (construcción de elevadores portuarios y silos subterráneos, incorporación de nuevas instalaciones para recepción de camiones, secado y limpieza de granos y la colonización (habilitación de nuevas zonas de cultivo). La privada, para mejorar la productividad de las explotaciones individuales, impulso a inversiones para construcción de capacidad de almacenaje para granos en chacra, aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego y a desarrollo ganadero en zonas semiáridas, la tecnificación de las empresas rurales (mayor y más racional empleo de tractores y maquinarias agrícolas).

5.2.2. Programa para la Industria Manufacturera y Minería: su cumplimiento sería uno de los principales factores impulsores del desarrollo. Se proponía finalizar con la *sustitución de importaciones* de bienes finales de consumo para avanzar hacia el desarrollo de las *industrias básicas* (Metalúrgica ferrosa, Papel

y celulosa, Productos químicos) y luego a la producción de *bienes de capital*. Este proceso permitiría reemplazar en la producción nacional el abastecimiento externo de bienes intermedios permitiendo la integración de los procesos industriales. La mayor participación del sector nacional en la provisión de equipos y maquinarias permitiría crear las condiciones para estructurar una industria de *bienes de capital* con adecuados niveles de eficiencia aliviando al tiempo la presión sobre las importaciones. Este comportamiento dinámico de la industria posibilitaría el crecimiento de la economía en su conjunto. La materialización de los proyectos programados beneficiaría la Balanza comercial. También contemplaba la creación de polos de crecimiento regionales; alentando la iniciación de actividades que movilizaran recursos naturales inactivos, implementando diferentes actividades económicas, en el campo de la producción de bienes y la prestación de servicios, como elaboración de metales, pastas celulosa y maderas.

Concretando los objetivos propuestos se abriría la posibilidad de un crecimiento integral y autónomo. La ampliación del mercado nacional alentaría el desarrollo y se esperaba que además generase mejores niveles de ingresos para las economías regionales. Se intensificarían los esfuerzos para establecer *núcleos industriales* en zonas estratégicas para estimular el desarrollo local aprovechando los recursos materiales y humanos.

Las metas de producción se determinaban en función de las siguientes actividades: *Metalúrgica Ferrosa*; sectores de la economía que utilizaban productos siderúrgicos (hierro y acero). Se consideraba prioritario el proyecto destinado a dotar de un segundo alto horno y ampliar la capacidad de acería en la empresa estatal SOMISA. *Metalúrgica No ferrosa*: para cubrir la demanda de plomo y cinc con producción nacional mientras que la de cobre, aluminio y estaño seguiría dependiendo de las importaciones. *Bienes de capital*: avanzar en la *fabricación nacional de equipos*, para lograr la *mecanización del agro*, el *equipamiento de los servicios de transporte*, esto junto a la producción de energía y combustible absorberían el 70% del aporte en la industria nacional para 1969. Consolidando el mercado interno de bienes de capital permitiría

afrentar en mejores condiciones las posibilidades que se abrían en el ámbito de la ALALC y en los países en desarrollo de África y Asia. Papel y celulosa: instalar en el país plantas productoras de papel para diarios a fin de asegurar parte del abastecimiento. Ampliar la capacidad de las plantas productoras de papeles industriales. Industrias Químicas: la expansión del sector químico se realizaría por medio del desarrollo de las ramas *petroquímicas*, mejorando los costos internos. Se buscaba integrar verticalmente las industrias productoras de plásticos, fibras artificiales, cauchos sintéticos, que trabajan con materia prima importada. Se alentaría *la instalación de plantas de fertilizantes hidrogenados*, creando condiciones para el cambio tecnológico en las exportaciones agropecuarias, *el aumento en la producción de soda caustica, soda solvay, ácido sulfúrico, industria manufacturera del caucho* como la *instalación de plantas productoras de termoplásticos*. Textiles: la capacidad instalada de la industria para 1965 podía abastecer las necesidades internas de todos los artículos que componían esta rama, por lo cual no se recomendaba la instalación de nuevas plantas ni la ampliación de las existentes. Se buscaba nivelar desequilibrios en algunos procesos, modernizar grupos de máquinas, incorporar aparatos y elementos de laboratorio y control de calidad, aumentando la tecnificación y mejorando la eficiencia. Automotores y Bienes de consumo duradero: se buscaba mantener la demanda de este grupo de bienes dentro de ciertos límites para canalizar el esfuerzo nacional hacia otras actividades reproductivas más valiosas para el proceso de desarrollo. Materiales de construcción: se apuntaba a una política de descentralización industrial y la necesidad de una localización más racional dada la alta incidencia del transporte en el precio de venta. Se proponía la total sustitución de importaciones de materiales refractarios con la instalación de una planta de refractarios básicos y su posterior ampliación. Minería: Los rubros de mayor significación eran: *el hierro*, cuya producción local no alcanzaba sino una ínfima parte de la demanda, para lo cual se preveían dos proyectos mineros para aumentar la producción en el yacimiento de Sierra Grande, logrando importante sustitución de importaciones. Aluminio: importado en su totalidad, se buscaba también lograr una importante sustitución.

Para el logro de estos objetivos, y cubrir el aumento de la producción minera debían realizarse inversiones importantes, para las mismas se habían delineado los siguientes programas: 1. Conservación y maximización del aprovechamiento de los recursos naturales: aliviaría la presión en la balanza comercial por la sustitución de importaciones. Se desarrollaría en los sectores: a) *Petroquímico*: requería por definición gas natural y petróleo, nuestro país estaba en condiciones de emprender un desarrollo dinámico en esa rama ya que contaba con grandes reservas de gas natural, amplia red de gasoductos, oleoductos e importante capacidad instalada de procesamiento de petróleo. Se lograría la integración vertical de procesos productivos, sustitución de importaciones, cambio en los procesos tecnológicos y mejora en los costos de producción. Las industrias del plástico, fertilizantes, fibras sintéticas y caucho sintético, podrían contar con la provisión local de materiales básicos y bienes intermedios para su producción. b) *Bosques-Maderas , celulosa y papel*: para aliviar el peso que tenían sobre las importaciones las maderas para la construcción y la pasta celulósica, se instalaría en Misiones una planta productora de pastas químicas de fibra larga y papeles industriales. En el Delta entrerriano-bonaerense, se instalaría una planta productora de pasta química de fibra corta y semiquímicas que contribuiría a integrar el proceso productivo de las empresas que operaban en la etapa final de elaboración de papeles y cartones. 2. Apoyo al equipamiento infraestructural: buscaba lograr la reposición y/o ampliación de parque de quipos de las empresas, en su mayor parte públicas de transporte y energía. La industria argentina contaba con amplia capacidad de oferta. Se desarrollarían en los siguientes sectores; a) **transporte**: planes de fabricación de busques, material ferroviario y camiones pesados. b) **energético**; se separaba en dos grandes rubros energía eléctrica y combustible. La participación de la industria nacional en el equipamiento de centrales térmicas e hidráulicas, redes de trasmisión y distribución, y la maquinaria de autoproducción (alternadores, transformadores de alta y baja tensión, aparatos de control y grupos electrógenos) aumentaría significativamente con los efectos en la sustitución de importaciones. 3. Apoyo al equipamiento y tecnificación rural; tendiente a posibilitar la expansión de

cultivos y la reposición de maquinarias, intensificar la difusión de la moto mecanización, y al desarrollo de una política de reserva y manejo de cereales.

4. Almacenamiento para cereales, contemplaba aumentos en la capacidad instalada de almacenaje con los programas de silos chacra, elevadores de campaña y elevadores portuarios.

El cumplimiento de estos programas exigía a la industria un esfuerzo adicional, proveer otros productos indispensables para permitir una explotación más racional con un grado de tecnificación más avanzada como los fertilizantes, herbicidas y plaguicidas. El desarrollo de la industria petroquímica posibilitaría la producción en cantidad, calidad y costo de estos insumos para el agro. Los programas causarían sustitución de importaciones, a ellos habría que agregarles otros complementarios de bienes a producir en el país; como siderurgia, álcalis sódicos y amianto. Las importaciones de la rama siderurgia desarrollando los programas serían mayores sino se preveía su producción local. Se buscaba ampliar la capacidad de producción de SOMISA.

5.2.3. Programa de energía: El valor agregado de la energía en su conjunto representaba el 4,8% del PBI en 1960 y se proyectaba que sería del 7,5% en 1969. El aumento en la participación dentro del PBI era consecuencia de varios factores, en primer lugar del autoabastecimiento petrolífero que había logrado el país, la gran expansión en la utilización del gas natural y la realización de las obras para producción de electricidad para adecuarla al incremento de la demanda. El sector energético se proyectaba crecería más que el PBI en su conjunto y de esta manera se transformaría en uno de los sectores dinámicos de la economía. Energía eléctrica, se elaboró el “Programa de centrales eléctricas del Servicio Público”: apuntaba a la *programación conjunta de centrales eléctricas* para su uso más eficiente y utilizar menor capacidad instalada y constituir una reserva técnica. Se preveía la ampliación de las redes internas para alcanzar a las principales localidades. Se contaba con muchos equipos en mal estado y se proponía una renovación constante. Para los Combustibles Líquidos: las naftas, el kerosene, el gas oil, el gas licuado, etc, se buscaba *cubrir la demanda de nafta con la producción nacional* de crudo y si

se adecuaban las destilerías en el periodo previsto por el Plan se podría además cubrir la demanda de todos los derivados. Además quedarían excedentes exportables de fuel oil, naftas y crudos pesados que permitirían compensar la balanza comercial del sector. **Gas natural**: hasta ese entonces la producción de gas natural era una consecuencia de la producción de petróleo, se sabía que la demanda era muy elástica pero que estaba condicionada por la oferta y por las vías de transporte existentes. Para aprovechar al máximo esta energía se planeaba para finales del periodo del Plan dos nuevos gasoductos (Neuquén Bahía Blanca y Neuquén Mendoza). Con estas obras se esperaba que el factor limitante de consumo pasara a ser la producción de petróleo y no la capacidad de transporte. El consumo de gas natural en el país había alcanzado un 4% del total del consumo energético y para 1963 llegaba a 14,9%. Con el Plan se estimaba llegaría al 20,5% en 1969. De este total un 74% sería destinado a industrias y usinas, un 3,6% para petroquímicas y el 2% restante para consumo domiciliario y comercial. Para poder alcanzar estos niveles de producción y consumo debían llevarse a cabo los siguientes programas: 1. **La obtención de producto**, buscaba aumentar las instalaciones de explotación de gas natural e instalación de nuevas plantas recuperadoras de gases licuados en Bahía Blanca y San Lorenzo. 2- **Transporte**, su objetivo era finalizar el gasoducto de pico truncado-Buenos Aires y sus obras conexas, los gasoductos de Neuquén a Bahía Blanca y a Cuyo.3-**Almacenamiento**; buscaba realizar grandes almacenamientos subterráneos para absorber y compensar las variaciones estacionales de consumo.4- **Distribución**; incluía la renovación de cañería mayor en capital federal, la ampliación de redes existentes y construcción de nuevas, la adquisición e instalación de los medidores domiciliarios.5-**Programa de servicios generales**: destinado al mejoramiento de oficinas de las empresas y aumento del equipo de movilidad del personal de control.6. **Investigaciones**: orientada a la ubicación de los lugares donde podrían realizarse almacenamientos subterráneos de gas natural y licuado.

Carbón Mineral: se utilizaba en siderurgias y usinas litorales. Utilizado por las empresas de agua y energía, se apuntaba a sustituir las importaciones utilizando solo el carbón de Río Turbio para lo cual había que construir nuevas

calderas y hacer modificaciones en los quemadores. Se proyectaba la utilización del carbón para fábricas de cal y ladrillos. Así todo el consumo del servicio público de energía eléctrica sería de carbón nacional. En la siderurgia en cuanto se instalasen los nuevos altos hornos se abastecería de carbón nacional únicamente. En relación a las locomotoras se buscaba que disminuyeran el consumo de carbón hasta desaparecer y apuntar a las eléctricas. De esta manera el consumo total de combustible sólido pasaría a duplicarse para 1969.

5.2.4. Programa de transporte y comunicaciones: El transporte en su faz de movimiento de bienes intervenía en casi la totalidad de los procesos productivos, por eso constituía un *elemento fundamental* para el desarrollo del país. La constitución de la infraestructura física del sistema tenía gran importancia en el desarrollo equilibrado de las distintas regiones del país. La *red de transporte* representaba una *traba*, ya que la construcción de redes camineras y ferroviarias convergentes hacia los puertos, “hacia afuera” estimulado por las exportaciones, sentó las bases para el desequilibrio regional. La falta de una política de transportes y adecuada coordinación agravó la situación de baja productividad media y generó una marcada distorsión en la prestación de servicios. Parte considerable del endeudamiento externo que sufría el país se atribuía al transporte, un 20% de la deuda externa total. *El sistema ferroviario*, a pesar de que había recibido considerables inversiones durante las décadas del 50 y 60 había disminuido su capacidad operativa y su productividad laboral. La considerable inversión se contrapesó con el deterioro de la capacidad de mantenimiento y reparaciones, los costos ferroviarios se elevaron, y se sostuvo una política de descenso de tarifas, originando un déficit de explotación. *El sistema automotor de cargas*, caracterizado por empresas pequeñas operando con sobrecapacidad y baja productividad. *El transporte marítimo y aéreo*, con fuerte influencia del mercado internacional, presentaban muy baja participación en el transporte de cargas y también en el de pasajeros desde y hacia otros países. Para lograr los objetivos establecidos en el plan era necesario aplicar modificaciones y mejoras en las legislaciones y en los mecanismos institucionales

administrativos del transporte: se planteaba la necesidad del funcionamiento de una oficina de *Planificación Sectorial* a nivel ministerial.

La demanda del transporte de cargas había sido abastecida por cuatro medios de transporte: *el automotor, el ferrocarril, la tubería y el barco*. En el transporte terrestre donde compiten el automotor con el ferrocarril, la errónea política de transporte, produjo una desvirtuación de las ventajas comparativas entre ambos medios por el fuerte deterioro de los servicios ferroviarios, por este motivo también se produjo un traslado de cargas del ferrocarril al camión más acelerado que el esperado dado el mayor avance tecnológico del automotor sobre el ferrocarril. *El transporte por agua* mantuvo en el periodo un crecimiento sostenido debido al aumento del cabotaje marítimo de petróleo. *El ferrocarril* fue afectado por la aparición del transporte por tuberías (oleoductos, gasoductos, y poliductos) que evolucionó favorablemente al de la producción de petróleo y gas. El plan apuntaba a que el *ferrocarril pudiera recuperar tráficos perdidos* más que generar aumentos en la demanda del transporte de cargas. El ferrocarril tendría que pasar a una tendencia creciente, el automotor a una decreciente (según la estructura de costos comparativos) poseía tráficos que no le correspondían.

En el transporte internacional de cargas además del volumen de tráfico y la distribución entre los diferentes medios de transporte se debe agregar una variable más: *La participación de las empresas nacionales*. El movimiento internacional de cargas era realizado en un 97,6% por barco. En total sumando exportaciones más importaciones, la participación de los buques de bandera nacional era del 22,81% para 1963. El plan de desarrollo tenía como objetivo; aumentar la participación y resultaba indispensable la adquisición de naves y la plena ocupación de los astilleros nacionales.

La participación de los distintos medios en el transporte urbano y suburbano de pasajeros fue cambiante. Se había verificado un aumento de la participación de los vehículos automotores en desmedro de tranvías, subterráneos y ferrocarril a partir de 1959. El sistema de trolebuses aumentó su tráfico hasta 1958, disminuyendo luego significativamente.

El transporte internacional de pasajeros; se vinculaba más al turismo internacional y los movimientos migratorios internacionales. El tráfico aéreo mostraba tendencia creciente, pasando del 20% al 43% entre 1950 y 1963, debían establecerse nuevas líneas hacia países limítrofes.

Para el logro de todos los objetivos planteados debían realizarse inversiones en infraestructura y reequipamiento, definiendo prioridades y asignación regional de cada una, procurando recurrir mínimamente al abastecimiento externo de equipo de transporte y maquinaria de construcción de obras de infraestructura, por ello se evaluaron la previsiones y posibilidades para maquinaria de industria nacional de vehículo automotores, material ferroviario, equipo de aviación y aeropuertos, equipos portuarios, astilleros, etc. Una limitante para la programación de las inversiones era la existencia de un alto volumen de inversiones comprometidas. El plan priorizaba la inversión en ferrocarriles, transporte por agua, sistemas camineros y portuarios. Apuntaba a la compra de vagones y rieles de fabricación nacional, construidos en talleres nacionales y en SOMISA, para lo cual había que adecuar la obra civil y el equipo. Se programaba la compra de unidades para el transporte de cargas, para el transporte automotor urbano de pasajeros (con el correlativo aumento en las tarifas que eran muy bajas) y subterráneo donde se programaba la construcción de nuevos caminos y reposición de unidades.

Transporte por agua; Las obras incluidas en el plan tenían en cuenta el futuro desarrollo regional y el mejoramiento de las instalaciones portuarias. *En lo referido al sector fluvial;* se planeaba desde el Estado la construcción de once balsas y dos naves para el transporte automotor, para resolver el problema de la vinculación entre el transporte fluvial y carretero, *En el sector marítimo;* se programaba gran parte de la inversión desde el Estado por intermedio de *Líneas Marítimas Argentinas*. Con estas inversiones se podría cumplir el objetivo de aumentar la participación de la flota argentina en el comercio exterior y aumentar el tráfico con el litoral marítimo argentino.

Transporte aéreo: Se programaron inversiones para *Aerolíneas Argentinas*, era necesario para el tráfico internacional realizar equipamiento, para que la

empresa estatal pudiera competir, así su mayor rendimiento y su menor costo de operación posibilitarían una mejor explotación de dicho tráfico para nuestro país. También incluía la compra de nuevas unidades para tráfico de cabotaje.

Las comunicaciones: Los servicios de comunicaciones eran de gran importancia para el desarrollo económico y social del país, no existía por aquel entonces actividad que no requiriera un *eficiente servicio de comunicaciones*, por ello resultaba ser un elemento dinámico de la economía. Además el proceso de comunicaciones se encontraba en crecimiento, así la demanda de tales servicios crecía fuertemente. Debían adecuarse los servicios al desarrollo nacional. Tanto el sector público telefónico, el de correos y telecomunicaciones se encontraban en un estrangulamiento, dado los altos niveles de *demanda insatisfecha* especialmente el telefónico, y la fuerte disminución del uso de correos y telecomunicaciones. Las causas de esta situación eran económicas, financieras y estructurales, las tarifas no eran adecuadas y estaban construidas sobre la base de sistemas no eficientes. No tenían las empresas una adecuada división del trabajo, realizando inversiones duplicadas. La participación del sector en el producto bruto mostraba claramente esta situación dado que para 1960 oscilaba en un 0,52% con tendencia decreciente. El sector telefónico era el que requería mayor intensidad de capital. El servicio necesitaba modernizar la mayor parte de sus equipos y aplicar últimos adelantos tecnológicos.

5.2.5. Programa de infraestructura social: Incluía los programas en materia educativa, salud pública y vivienda.

Era necesario reestructurar el sistema educativo en todos sus niveles. Los niveles de *repetición* y *deserción* en la escuela primaria eran muy elevados. El problema del rendimiento educativo primario se agudizaba en las zonas rurales, donde el 42% de la población de más de 15 años era *analfabeta* contra un 16% de zonas urbanas. Para mejorar los niveles tecnológicos de las actividades agropecuarias había que elevar el nivel educativo primario de la población rural, llevando a cabo un *programa de alfabetización y educación de adultos* que contemplara las necesidades de la tecnología agropecuaria. *En materia de educación media*, debía iniciarse un *proceso de reestructuración de la*

enseñanza media. Existían muchas instituciones que impartían la educación tanto a nivel estatal como privado y muchos organismos encargados del control y la planificación. La enseñanza bachillerato se encontraba en primer lugar en número de egresados, la técnica industrial tenía una participación menor y la agropecuaria una ínfima. El mayor crecimiento se observaba en la enseñanza media corriente (bachillerato, Normal y comercio) había sido más del doble (103%) entre 1952 y 1962, en cambio para el resto de las modalidades había sido del 40%. La principal causa de esta tendencia había sido la mayor participación femenina en la enseñanza media (especialmente en la escuela normal por eso el crecimiento fue mayor), otro factor fue el aumento del sector privado, logrando un crecimiento, que de continuar, la mayor responsabilidad de la enseñanza de Bachillerato y Normal estaría en manos privadas. Dados los objetivos del Plan y su énfasis puesto en mejorar los índices de producción y productividad en el sector agropecuario, en el industrial y en la participación de los sectores y ramas de actividad en la formación del PBI para 1969 se consideraba necesario; *Reorientar de la matrícula de la enseñanza media,* el ritmo de crecimiento de las modalidades corrientes resultaba excesivo dadas las oportunidades ocupacionales. Los egresados de la escuela normal habían llegado al punto de saturación del mercado de trabajo, debían brindarse nuevas especializaciones orientadas al trabajo luego de un ciclo técnico o de continuar estudios superiores. Organizarse de manera de llegar a una mayor población estudiantil rural, orientando la misma hacia oportunidades ocupacionales y aumentando la productividad del sector, reorientándose hacia la Enseñanza Técnica Industrial, adecuando la producción de egresados a las necesidades de la expansión industrial dado que la modernización de la industria necesitaría mano de obra calificada. *El proceso de desarrollo exigía aumento de la matrícula universitaria,* para satisfacer las necesidades de recursos humanos, aumentando la productividad del sistema universitario. También se buscaba reestructurar la matrícula promoviendo incremento en especialidades que necesitaba el plan dado que existía un alto porcentaje de carreras tradicionales, como medicina y derecho. Las carreras estratégicas para el Plan eran Agronomía, Veterinaria, Economía y Administración, Ingeniería y Ciencias

Básicas. Se preveían gastos en personal que incrementarían por aumento en las remuneraciones. Para los niveles primario y secundario se preveía mayores incrementos en gasto de capital dadas las bajas o nulas inversiones en equipamiento y edificios, en cambio para la enseñanza universitaria no se preveían aumentos en el gasto de capital, se habían realizado grandes inversiones en los últimos años, si se preveía aumento en el gasto destinado a la investigación científica.

Salud Pública: El primer problema del sistema sanitario era la falta de definición de las áreas de responsabilidad que competen a cada uno de los niveles administrativos que integraban el sector público (Nación, provincia y Municipio). El segundo problema importante era que, la mayor proporción de la población contaba con un servicio de salud compulsivo o voluntario, pero no tenían impedimento para utilizar los servicios públicos de salud que deberían destinarse a cubrir la demanda de grupos desprotegidos e indigentes. Por ello los establecimientos de salud pública no tenían clientela definida, no estaban integradas a áreas geográficas determinadas, ni suministraban atención integral ni gratuita. Como contradictoria consecuencia se producía una subutilización de los recursos existentes y una demanda cada vez mayor de recursos Nacionales. Al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; le atribuía la responsabilidad de fijar la política sanitaria nacional. *Los programas* debían incluir cuatro principales funciones; Medicina Asistencial; Medicina Sanitaria, capacitación e investigación. 1-Medicina asistencial; incluía *servicios de atención médica para la comunidad*: para dar mayor rendimiento y mejor prestación de los servicios realizando funciones de; recuperación, fomento, rehabilitación, capacitación e investigación y *construcciones para el quinquenio 1965-1969*. 2-Medicina Sanitaria; incluía la *Provisión de agua potable para poblaciones rurales*: en todo el territorio nacional. 4,5 millones de habitantes de zonas rurales carecían de este servicio esencial, constituía un grave problema sanitario, reflejado en las altas tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades de origen hídrico. La Maternidad e infancia; programa materno infantil para promover, proteger y/o recuperar la salud de la madre y de su hijo durante el embarazo, parto y puerperio y la del niño hasta los 6 años de edad. El objetivo del programa era

reducir la tasa de morbilidad y mortalidad, y el Plan Nacional de Lucha contra la enfermedad de Chagas Mazza, existía una población de 12 millones de habitantes expuesta a la enfermedad, y 1.800.000 habitante infectados, cuyo principal objetivo era la eliminación domiciliaria del agente vector. La Lucha antituberculosa: el objetivo era la reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad, destinado a la búsqueda de nuevos casos y vacunación de la población, centrándose en los grupos de población donde la enfermedad tenía más alta prevalencia (estados socioeconómicos bajos, contacto con enfermos, sospechosos por sintomatología. Programa nacional de erradicación del Paludismo. Programa de inmunizaciones: de poblaciones expuestas en materia de viruela, difteria, tétano, coqueluche y tifoidea, por medio de; la vacunación oral antipoleomilitica para toda la población menor de 14 años durante 1965. 3- Capacitaciones e investigaciones; incluía *Capacitaciones para el personal* para introducir el nuevo concepto de administración sanitaria, necesaria para la descentralización ejecutiva y administrativa. El Ministerio Nacional coordinaría, promovería y ejecutaría los programas, fundamentalmente en personal de enfermería, trabajadores sociales, auxiliares de estadística, de laboratorio. También incentivaría y apoyaría los programas de capacitación a nivel universitario. El Ministerio Nacional de Desarrollo se proponía un *programa amplio de investigación en el campo de la salud y en lo referente a metodología administrativa, socioeconómica y medico sanitaria básica* que apuntaría a: relevamiento de recursos para la salud; Investigación sobre costos hospitalarios y encuesta alimentaria.

El déficit habitacional era de 1.350.000 viviendas y el *déficit cualitativo* determinado por las viviendas precarias o deficientes 700 mil. Con ello la necesidad de vivienda ascendía a 2 millones en 1964. Debía resolverse el problema considerando las condiciones económicas del país y las características socioculturales de cada región, sería fundamental: La acción del sector público; debía mejorar las condiciones de habitabilidad de los grupos sociales de medianos y bajos ingresos. La coordinación del ahorro público con el realizado con el sector privado, y mayor flexibilidad a la ayuda otorgada a la iniciativa particular.

5.5. Capítulo IV: MEDIOS DE ACCION

5.5.1-introduccion: La finalidad de este capítulo era delinear las medidas destinadas a lograr los objetivos y metas globales, y llevar a cabo los programas sectoriales establecidos en los capítulos II y III. Las recomendaciones tenían una doble finalidad; orientar la acción de los organismos de gobierno, e inducir la acción del sector privado y el comportamiento del conjunto de la economía en las direcciones deseadas. Con el conjunto de estas medidas sería posible definir una política económica que asegurara un crecimiento rápido y sostenido. La inestabilidad de la economía estaba relacionada con la inflación y las medidas que se habían adoptado para contrarrestarla, se consideraba necesario analizar el proceso y sus posibles causas, de las conclusiones derivadas de este análisis surgen las recomendaciones para una política de salarios y precios compatibles con la estabilización progresiva de la economía.

Los instrumentos más importantes que disponía el gobierno para inducir la acción del sector privado e influir en el comportamiento de la economía en su conjunto, eran las políticas financiera, fiscal y externa. La experiencia Argentina mostraba que existía incompatibilidad entre la inflación y un desarrollo equilibrado y sostenido y entre la inflación y una distribución equitativa del ingreso. El efecto redistributivo de la inflación tendió a perjudicar a aquellos cuyos ingresos estaban fijados por contrato, como los asalariados. La inflación había tendido a redistribuir los ingresos en favor de los no asalariados, ayudando así a financiar el alto nivel de inversiones de los últimos años, pero con elevado costo social. El estancamiento de la producción agropecuaria, frente al aumento de la demanda interna y externa, había sido sin dudas un factor importante de impulso de la inflación. Los precios agropecuarios habían crecido más rápidamente que el nivel general de precios, especialmente a causa de las *devaluaciones sucesivas* de la moneda que tendieron a desviar los productos hacia la exportación, sin embargo la percepción de mayores ingresos por el aumento de exportaciones no se reflejó

en la mejora del agro, sino en estancamiento de la productividad. Esto llevo al aumento de los precios de consumo. El autor advertía que en el futuro ya no sería posible amortiguar con retrasos en los precios de los servicios, el efecto que un estancamiento de la producción agropecuaria tendría sobre el nivel de precios de consumo, sin perjudicar las posibilidades de desarrollo. Por eso la expansión de la producción agropecuaria jugaba un rol fundamental en el éxito del plan. Por el lado de los costos, no podía atribuirse la inflación al aumento en los salarios, dado que en la última década el salario medio real había aumentado muy poco. Las devaluaciones masivas ente 1959 y 1962 habían tenido un efecto sobre los costos de los insumos importados y sobre los productos exportados, y si bien habían elevado el precio de los productos exportados también lo hacían con los productos alimenticios que formaban parte de la canasta familiar, dando así otro impulso espiral precios-salarios, marcando la relación entre la devaluación y la aceleración inflacionaria. Otro factor de inflación de costos lo constituían los costos de capital. La política crediticia restrictiva adoptada para contrarrestar el efecto expansivo de la política fiscal obligo a los empresarios a financiarse con autofinanciamiento o por medio del mercado extra bancario con tasas de interés más elevadas. Por último la gran expansión de la industria de bienes durables de consumo durante 1960-1962, como los automotores, que exigió amplias facilidades de financiamiento a plazo, presiono sobre el costo del capital y redujo la disponibilidad de recursos para invertir en actividades productivas. Ni la presión por el lado de la demanda ni por el lado de los costos podían explicar satisfactoriamente el fenómeno inflacionario, el autor concluía que existía cierta independencia de acción entre las causas originales de la inflación y los mecanismos de propagación, y que la misma se había autogenerado en base a **expectativas**, influidas por una larga experiencia de inflación en el pasado y por anticipaciones de la persistencia de las causas de inestabilidad.

5.5.2-Política de Salarios y Precios: La idea del Programa de estabilización era invertir la tendencia de los últimos años de compensar la política fiscal expansiva con una política crediticia muy restrictiva. Se requería una reducción más rápida del desequilibrio gubernamental, basada en la recuperación de los

ingresos fiscales y la contención del gasto corriente, combinada con una expansión del crédito al sector privado, canalizado a financiar las inversiones prioritarias y a reactivar la construcción de viviendas. Esta política tendría un efecto antiinflacionario en sí, al reducir los costos de capital fijo y circulante que habían presionado sobre el nivel de precios, especialmente en los últimos años. La acción directa del gobierno sobre los precios y salarios también ayudaría al logro de los objetivos deseados. Los controles selectivos de precios, durante un periodo de emergencia si se administran flexiblemente podían aminorar el impulso de la espiral inflacionaria, suavizando el impacto de aumentos del costo de vida sobre el nivel de salarios.

Se recomendaba promover una política de recuperación del salario medio real deprimido desde 1962 y una mayor participación del factor trabajo en las mejoras de productividad realizadas durante la última década. En este sentido había contribuido la adopción en 1964 de un *salario mínimo vital y móvil* que tenía como objetivo proteger de la inflación los ingresos del sector obrero. La recuperación de los salarios convenía desde el punto de vista de la equidad social y también para reforzar el poder de compra de los consumidores y facilitar una reactivación de las industrias de bienes de consumo que se encontraban estancadas.

Otros factores a modificar que influían en los precios eran algunos defectos estructurales de la economía que contribuían a la inestabilidad monetaria, como la falta de competencia en los sectores de transporte urbano y comunicaciones, donde se limitaba la producción para sostener los precios a niveles excesivamente altos o acaparamiento de productos con fines *especulativos*, era posible contrarrestar los efectos de *acuerdos monopolísticos* indirectamente a través de las importaciones y la mejora de los canales de distribución (como facilitar la importación de mercaderías que escasean en determinadas épocas del año, reduciendo el alto nivel de protección aduanera).

Para mejorar los canales de distribución, había que agilizar la comercialización de los alimentos especialmente de los perecederos. Esto se lograría con el establecimiento de supermercados y la organización de mercados de abastos

en los grandes centros de consumo, reduciendo costos intermediarios. La eficiencia en la comercialización aumentaría también de realizarse las mejoras en el transporte ferroviario y en la red de carreteras.

Se recomendaba la formación de un mecanismo o institución con participación de las "fuerzas vivas" para elaborar y llevar a cabo una "Política de ingresos" (política de precios y salarios), existía un acuerdo cada vez más universal sobre la conveniencia de coordinar las negociaciones entre organizaciones empresarias y laborales con los intereses de la comunidad y con la política económica de los gobiernos.

También resultaba necesario perfeccionar el sistema de leyes sociales para adecuar las existentes e incorporarles facilidades en materia de capacitación de obreros que no encontraban trabajo por falta de calificación. El sistema de legislación social debía facilitar la movilidad de la mano de obra y su adaptación a las exigencias de cambios tecnológicos, de otra manera en palabras del autor *"solo protege el status quo y reduce los incentivos al cambio de ocupación y a modificar reglamentos anticuados de trabajo"*.

5.5.3-POLITICA FINANCIERA: La Política financiera se dividía en tres áreas fundamentales; las políticas orientadas al crédito, al Mercado Extra Bancario y al Mercado de Valores. Había que reconstruir y ampliar el mercado financiero interno, deteriorado por el proceso inflacionario. La capacidad de autofinanciamiento de los sectores industriales prioritarios resultaba insuficiente para los esfuerzos de inversión que fijaba el Plan, lo que marcaba una tendencia al endeudamiento, incompatible con las políticas fijadas en materia de *sustitución de importaciones y endeudamiento externo,*

La política crediticia estaba limitada por tener que ser compatible con las metas de estabilización del nivel de precios fijadas por el Plan, debía hacerse un estricto uso de las mismas y destinarla a los *sectores básicos*, sobre la base de la captación de ahorros por parte de la banca privada. Las condiciones de los créditos deberían adecuarse a los efectos de *eliminar la continua pérdida de valor de las carteras de los bancos y consecuentemente la necesidad de*

reforzar al sistema con nuevas expansiones monetarias.

Mercado Financiero extra –bancario: Se recomendaba y dada la magnitud de los fondos canalizados por esta vía, adecuar las garantías prendarias sobre las que se basaba el sistema, limitando monto y plazo de las prendas de ciertos bienes de consumo duraderos .Dadas las tasas de inflación registradas, el ahorro no se había podido canalizar en su totalidad por medio del sistema bancario, ni por el sistema de valores. La canalización de los ahorros por medio del sistema bancario respondía a una cuestión de costumbre y seguridad de inversión por parte de los ahorristas más que a su rentabilidad. El sistema bancario recibía así grandes depósitos, pero se mantenían ociosos. En este contexto se institucionaliza un importante *mercado financiero extra bancario*, orientado hacia la financiación de bienes de consumo duraderos y de construcción de cierta categoría. Esta nueva orientación fue posible gracias a la menor *elasticidad precio* de la demanda de estos bienes, especialmente en periodos inflacionarios. Se intentó sin éxito controlar el sistema extra bancario por medio de normas del Banco Central. Los aumentos operados en las tasas de interés no lograron captar fondos dada la alta rentabilidad del sector. En relación al control directo por parte del Banco Central hacia las entidades extra bancarias, que tendió a convertirlas en intermediarias complementarias a la Banca Comercial excluyéndolas del mercado monetario al no permitirles la captación de fondos menores a un año, sistema rápidamente eludido adecuando las estructuras jurídicas.

El Mercado de Valores: se encontraba en estado de estancamiento. Se necesitaban medidas que le devolvieran seguridad, rentabilidad y liquidez. Para lograrlo se recomendaba; la participación de empresas que recurrieran efectivamente al concurso del ahorro público y que estuvieran dispuestas a sujetarse a normas de fiscalización y a realizar una política de dividendos que hiciera rentable las inversiones de los ahorristas. Se recomendaba, establecer para aquellas empresas que cotizaban en bolsa, *un tope máximo de las utilidades liquidas y realizadas* que puedan constituir reservas, utilidades que pasen al próximo ejercicio y honorarios, dejando un porcentaje adecuado que

pueda ser distribuido entre los accionistas, asegurando un rendimiento acorde al resultado del ejercicio de la empresa donde hubiera volcado sus ahorros. Para lograrlo era necesaria la reestructuración del mercado de valores, ampliando sus facultades para que pudiera ejercer control sobre la contabilidad y documentación de las empresas, en el momento de autorizar la cotización y durante su permanencia en el mercado. Complementariamente diseñar un sistema de sanciones a las empresas que no cumplieran con las disposiciones en vigencia.

5.5.4-POLITICA FISCAL: Se debían adecuar los gastos y los ingresos para no convertir al Sector Público en *acelerador* de las fluctuaciones económicas, contribuyendo a una progresiva *estabilización del nivel de precios*, ambos aspectos fundamentales para lograr un crecimiento ordenado de la economía. Se preveía: un aumento gradual y permanente del ahorro del sector; mayor presión tributaria, racionalización del gasto corriente; contención del gasto corriente que no esté vinculado a los sectores prioritarios. Los mayores niveles de ahorro posibilitarían mayor inversión y reducirían el desequilibrio a cubrir con financiamiento interno, permitiendo adaptar una *política monetaria más flexible* liberada de las presiones expansivas del sector público. La adecuación del gasto debía realizarse de forma gradual para no generar una recesión económica. Las políticas económicas recomendadas por el Plan en Materia de Política fiscal eran; una Política Tributaria más eficiente, una Política de Estabilización de la Economía, una fuerte política de Estímulo a la actividad económica y una adecuada Política previsional.

a) Política Tributaria más eficiente: *consolidar impuestos que constituían la base del sistema tributario: réditos, ventas, comercio exterior y a la transmisión gratuita de bienes, complementándolo con impuestos a los consumos suntuarios y gravando otras manifestaciones de capacidad contributiva. La complementación buscaba dotar al sistema de mayor progresividad. Reducción de la pérdida de progresividad en el Impuesto a los réditos:* producida por la evasión y/o elusión fiscal, concentrando la misma en los sectores de medios y altos ingresos. *Adecuación anual del “Mínimo no imponible de cuarta categoría”*

a las variaciones en el costo de la vida. Eliminar del Impuesto a los réditos todos los regímenes de excepción. Reordenamiento de tasas marginales a los efectos de obtener la progresividad deseada. Modificación del impuesto a los réditos para las sociedades anónimas: a los efectos de identificar a los accionistas a través del régimen de acciones nominativas y la declaración de los dividendos en el conjunto de sus réditos. Reemplazo paulatino del impuesto que había sustituido a la transmisión gratuita de bienes: para que no se vieran neutralizada la progresividad. Aplicación de tasas diferenciales: para los impuestos que gravaban el consumo (ventas, internos), para que actúen como un instrumento de progresividad, especialmente aquellos de consumo suntuario.-Desgravación en beneficio de artículos de primera necesidad. Eliminación de las desgravaciones del impuesto a las ventas de maquinarias agrícolas; que permitiera un tratamiento no discriminado respecto al resto de los bienes de capital.

La coordinación de la política fiscal del gobierno nacional con los provinciales y municipales, era uno de los principales desafíos a afrontar, la misma debía centrarse en, la coordinación de política de ingresos, coordinación de Política de Gastos, y la coordinación en relación a la afectación de recursos. **b) Una Política de estabilización de la economía;** la Política Fiscal debía lograr la estabilización progresiva, reduciendo el papel del Sector Público como factor de expansión monetaria. Para ello debía lograrse una progresiva *reducción del déficit fiscal* y el logro paulatino de *medios genuinos de financiamiento*. La reducción del déficit fiscal se lograría por medio de la *racionalización del gasto* y mediante *el incremento de los recursos corrientes impositivos*, como también por medio de la adecuación de precios y tarifas de productos y servicios provistos por el Estado, a sus costos de producción. La racionalización del gasto, por medio del perfeccionamiento de la programación del gasto público, y la adecuación de los instrumentos de administración y control, lo que generaría además disminución de los costos de prestación de los servicios. **c) Estímulo a la actividad económica:** Existía la necesidad de inducir el comportamiento del sector privado para alcanzar los objetivos del plan, se buscaba promover la capitalización del sector privado por medio de regímenes especiales y la

introducción del *sistema de amortizaciones extraordinarias*.

8. **El sistema de amortizaciones extraordinarias**: consistía en un sistema de corrección, del impuesto a los réditos, de no mediar funcionaba como un impuesto al capital, por ello se planteaba un sistema de amortización no retroactivo, que juntamente con las amortizaciones ordinarias tendiera a cubrir el costo de reposición de los bienes de capital

Se tendería a incentivar la *productividad del sector agropecuario* para evitar la subutilización de factores productivos. El *sector industrial* seguiría siendo beneficiado con una política de protección industrial. Se actuaría sobre la demanda de bienes y servicios de consumo, gravando diferencialmente los consumos suntuarios. Estos objetivos favorecerían una política de redistribución de ingresos, desplazando el gasto público hacia sectores sociales como educación y salud, que sería acompañado por medidas destinadas a producir una progresividad efectiva en el sistema tributario. Se *estimularía la inversión*: por medio de la promoción de la capitalización y el mejoramiento tecnológico de los sectores productivos. Se implementaría un *régimen de promoción industrial* en industrias que sustituyeran importaciones y/o incrementaran las exportaciones; *se alentarían las inversiones en los sectores prioritarios*, evitando el círculo vicioso que se produce con la generalización de las exenciones. *Se estimularía la producción*; con una política que permitiera realizar un uso más racional de la tierra, dada la importancia que el Sector Agropecuario tenía en el desarrollo económico del país y la necesidad de su complementación con el sector industrial. Se buscaba implementar un *impuesto inmobiliario* que castigara diferencialmente las explotaciones ineficientes, induciendo a los empresarios a adecuar sus inversiones, a mejorar sus métodos de trabajo y a optimizar la localización de sus actividades. El impuesto inmobiliario debía ser un instrumento fiscal que favoreciera la productividad agropecuaria compensando la asunción de mayores riesgos y la obtención de adecuados niveles de producción, constituyendo al mismo tiempo un freno para la tenencia improductiva de la tierra. En lo referente al sector industrial: la indiscriminada *protección* resultado de medidas que buscaban aliviar las presiones sobre las reservas de oro y divisas y a veces las mayores necesidades de recaudación fiscal, hizo que las empresas del sector mantuvieran bajos niveles de eficiencia, inclusive

aquellas que tenían la posibilidad de mejorar no lo hacían, porque podían trasladar al precio de sus productos los mayores costos. Por eso se apuntaba a una *racionalización del sistema de recargos a las importaciones*, que generaría disminución de costos de operación y un fuerte incentivo para adecuar la eficiencia de muchas empresas.

d) Una política previsional: el sistema previsional funcionaba deficientemente, se caracterizaba por el deterioro de la relación *cotizante / beneficiario*, pese al alto porcentaje de afiliados en relación a los beneficiarios, debido a la gran evasión que sufría el sistema. *La conducta de los responsables era evasiva* dada las recurrentes moratorias otorgadas, y la baja eficiencia de los organismos de percepción, inspección y control. Se observaban también *grandes disparidades en las tasas de aportes y contribuciones y en los topes de edades jubilatorias*, había regímenes con verdaderos privilegios en relación a otros sectores de la comunidad, atentando contra la equidad y la solidaridad del sistema. La *Evasión*, gravitaba negativamente sobre la situación de las cajas y por ende sobre el cumplimiento de sus funciones.

Se necesitaban remover estos obstáculos para dar al sistema consistencia financiera y pudiera lograr los objetivos que le son propios por medio de las siguientes medidas; elevar la relación afiliado/beneficiario hasta el nivel mínimo necesario; recaudar la totalidad de los aportes y contribuciones devengadas, con acciones para que se redujera la evasión a niveles mínimos. Elevación de topes de edades exigidas para acogerse a los beneficios, en función de los aumentos de la esperanza de vida al nacer. Supresión de toda exención al régimen general. De esta manera se podría instaurar un régimen de seguridad social integral y solidaria, financieramente consistente y equitativa. El excedente de fondos provenientes del sistema, se canalizaría hacia la inversión, en proyectos de primera prioridad contemplados en el plan de desarrollo, entre los que se encontraban los destinados a viviendas.

5.5.5-POLITICA EXTERNA: Los objetivos se orientaban principalmente a la política cambiaria, Promoción de Exportaciones no tradicionales, los Recargos a las importaciones, protección industrial, y la Inversión Extranjera, lo cual era

importante no solo por el aporte financiero en si sino además por la posibilidad de introducir adelantos tecnológicos y en materia de Endeudamiento Externo.

La política cambiaria; ejecutar una Política adecuada dependía de la evolución de los precios internacionales. Para cumplir y superar las metas fijadas por el Plan en materia de exportaciones el tipo de cambio debía ser tal que asegurara un margen adecuado de rentabilidad en relación a los costos internos. De manera que los objetivos fijados eran; posibilitar niveles adecuados *de rentabilidad* tanto para las exportaciones tradicionales como para las no tradicionales; evitar bruscos *impactos sobre el nivel de precios* resultante de devaluaciones masivas; posibilitar una acelerada *sustitución de importaciones hacia atrás*, sin fuertes presiones sobre el nivel de precios; *evitar* que el pago de la deuda externa cree fuertes presiones sobre el balance de pagos. Para lograrlo se debían adoptar las siguientes medidas; *un tipo de cambio flexible* a fin de ajustarlo a las variaciones del nivel de precios internos, compensando el efecto de las variaciones a través de una política flexible de retenciones o desgravaciones impositivas. *Mantener restricciones sobre el mercado de divisas* hasta que se regularizara el pesado servicio de la deuda externa. *Promoción de exportaciones no tradicionales:* implicaba diversificar las exportaciones argentinas introduciendo la producción del sector industrial. No podía reducirse solo a exportar productos no tradicionales, cuando se deprimiera la demanda interna, sino a colocarlos en el mercado internacional de forma permanente. Entre las medidas de influencia para el fomento de las exportaciones también se encontraban, el *Sello de Calidad*, consistía en la entrega del exportador al comprador un certificado de calidad facultativo, avalados por las Cámaras de Comercio respectivas, también incluía *la protección de diseños industriales* que concedía franquicias de derechos de importación para maquinarias y equipos que pudieran producir nuevas exportaciones o sustituir importaciones. Se recomendaba un seguro de exportaciones contra riesgos comerciales, políticos y de catástrofe, lo que permitiría a los empresarios ampliar sus operaciones sin afectar su posición financiera.

El objetivo era colocar a la industria nacional en condiciones competitivas para lograr la penetración en mercados extranjeros, principalmente en el área del ALALC donde las preferencias arancelarias ofrecían una buena oportunidad a las exportaciones industriales. En materia de política regional y especialmente entre los países que formaban el ALALC, se observaba la importancia que tenía la relación entre los tipos de cambio vigentes y de paridad en el logro de los objetivos de integración zonal establecidos en el tratado de Montevideo. La ausencia de una Política monetaria común sin embargo, anulaba virtualmente los acuerdos tendientes a lograr un incremento del intercambio intrazonal, dificultando la integración de su industria, de esta manera los principales beneficios del tratado, los arancelarios, se filtraban por las monedas subvaluadas y/o sobrevaluadas dentro de la zona, permitiendo la desviación de las corrientes comerciales que se pretendían encauzar.

Política de Recargos a las importaciones y protección industrial; La *política tarifaria* debería tener como fin principal brindar protección a industrias elegidas dentro de una política económica coherente, buscar un mecanismo alternativo que permitiera suprimir el uso de los recargos con fines de recaudación fiscal, fijar niveles arancelarios que al proteger la industria del país, sirvieran como instrumento de la política comercial argentina en el mercado internacional. *Política de inversión extranjera;* la inversión era deseable en el país por su aporte financiero y porque con ella se introducirían adelantos tecnológicos. Tradicionalmente el país había otorgado al capital extranjero el mismo tratamiento que al nacional, por lo establecido en la CN como también por el Régimen de Inversiones Extranjeras sancionado a fines de 1958, ley 14.780, que concedía al capital extranjero los mismos derechos que a los nacionales, garantizaba la transferibilidad de las utilidades anuales liquidadas y realizadas y provenientes de esas inversiones, la repatriación del capital y autorizaba al Poder Ejecutivo a otorgar exenciones impositivas, aduaneras y cambiarias. Pese a sus amplios beneficios, la mayor cantidad de franquicias no emanaban de este régimen de Inversiones sino por medio del Régimen de Promoción Industrial en base a la ley 14.781. Uno de los regímenes establecidos por el Poder Ejecutivo en base a la ley mencionada determinaba como actividades

promovidas a las industrias siderurgia, petroquímica, celulósica, minera, forestal, de pesca y de construcción masiva de viviendas. Para lograr la descentralización industrial establecía ventajas para diferentes zonas del país. Las franquicias consistían en exenciones impositivas, precio de fomento del gas, energía eléctrica, combustible y transporte, prioridad en el equipamiento con franquicias aduaneras y cambiarias, y autorización de ingreso y permanencia del personal extranjero necesario para el desarrollo de los planes. En materia de inversiones extranjeras el Plan no recomendaba modificación del régimen legal vigente por considerarlo suficientemente amplio en cuanto a las seguridades y garantías para los inversores, pues otorgaban los mismos derechos que a los nacionales. Se recomendaban: Política activa de penetración de las disposiciones legales y condiciones del mercado argentino en círculos financieros del exterior; Un sistema de licitación de proyectos para que sean ejecutados y explotados por inversores extranjeros; La asociación entre el capital nacional y el extranjero; Estímulo a la reinversión de utilidades como contribución a la formación de capital, no con medidas compulsivas sino por medio de una política fiscal que estimulara las inversiones; Facilitar acuerdos que eviten la doble imposición internacional para aquellos fondos de inversiones necesarios para la evolución de la economía. En relación a las importaciones de maquinarias y equipos debía mantenerse el criterio de no acordar franquicias aduaneras, cuando las mismas puedan ser adquiridas en el país en similares condiciones. A tal efecto habría que favorecer la instalación de “estudios de ingeniería” que sobre la base de maquinarias producida en el país integren líneas de producción, haciéndose cargo del montaje y garantía, y fomentar una política de crédito a mediano y largo plazo que posibilite el financiamiento de bienes de capital producidos en el país.

Política de endeudamiento: La política respecto del balance de pagos no debía concentrarse solo en aumentar las exportaciones y sustituir importaciones, también debía referirse a los movimientos de capitales a corto y largo plazo, tanto públicos como privados y al financiamiento compensatorio. La estructura de la deuda externa era inadecuada, concentraba gran cantidad de vencimientos en los dos primeros años del quinquenio 1965-1969, y por más

que se obtuvieran resultados favorables en la cuenta corriente, se originarían igual fuertes déficit en el balance de pagos. Era imposible acudir a las reservas para cubrir los déficit por lo tanto sería necesario reprogramar los pagos previstos entre 1965 y 1969. El endeudamiento que surgiera de la financiación de las importaciones de bienes de capital previstas en el Plan, debía condicionarse al mantenimiento de una estructura adecuada de la deuda externa, prestando especial atención a los términos y condiciones de los nuevos préstamos, tratando de aumentar el ingreso de capitales correspondientes a préstamos con plazos amplios de amortización y tasas de interés favorables. En la medida que fuera posible incrementar la participación del ingreso de capital por préstamos a largo plazo y por inversión directa, podría mejorar la estructura de la deuda, y reducir el coeficiente de endeudamiento externo.

6. CONCLUSION

La planificación gubernamental ha sido un tema relegado y bastante poco abordado durante la historia argentina, sin embargo hubo dos programas que merecen especial consideración a mi criterio, el primero de ellos, el Plan Nacional de desarrollo 1965-1969, elaborado por Roque Carranza en 1964, en el marco del CONADE con la colaboración de profesionales nucleados en la Cepal, objeto de estudio del presente trabajo y el segundo el Pan Trienal para la Reconstrucción y liberación Nacional de Benjamín Hopenhayn, elaborado durante el tercer gobierno peronista, con la colaboración de profesionales también nucleados en la CEPAL. La idea de que los países latinoamericanos debían emprender su propio desarrollo por medio de la industrialización desde la constitución de la a Alianza para progreso no tenía otra intención más que, evitar la revolución en el continente, así nos denominaba EEUU, reservando el de América para su propia nominación. La Revolución Cubana era una amenaza para América Latina, desde el punto de vista de EEUU y desde el punto de vista del avance del capitalismo, además en Chile por ejemplo, se venía gestando un movimiento que culminaría con el triunfo de las elecciones en 1970 de Salvador Allende. En nuestro país, la ALPRO, dio nacimiento al

CONADE durante la presidencia de Arturo Frondizzi y EN 1964 al Plan de Carranza durante el gobierno Radical de Arturo Illia. Es precisamente en este momento cuando se elabora el Plan de desarrollo de Carranza. Ya desde 1960 se comenzó a pensar en todo Latinoamérica y especialmente por recomendación de la CEPAL, la idea del desarrollo por medio de la industrialización. Perón ya había impulsado el desarrollo del país sobre la base de la industrialización, dicho proceso culminó con un gran desarrollo de la industria de bienes finales de consumo y también de otros sectores como los petroquímicos y químicos. Frondizzi, desarrollista, continuó con este proceso. Carranza advertía que el gran crecimiento industrial experimentado entre 1950 y 1960 le había dado al país un importante crecimiento, un gran desarrollo industrial, y por lo tanto un gran crecimiento a la economía. Sin embargo observaba cierta deficiencia en el proceso. En primer lugar observaba que el proceso de industrialización se había realizado de forma muy rápida y con un inadecuado financiamiento. La industrialización tampoco había mejorado la balanza comercial, dado que, la producción nacional de ciertos bienes, como los automóviles y los tractores por ejemplo, habían generado un efecto negativo en la balanza comercial al importarse bienes de consumo intermedio necesarios para la producción nacional, las importaciones habían crecido más por este concepto, que la reducción lograda por este proceso de desarrollo industrial, que si bien eran bienes socialmente deseados y que habían logrado aumentar la calidad de vida de la población, el costo de la industrialización con el consecuente deterioro de la balanza comercial había recaído sobre los sectores más vulnerables, generalmente por medio de la caída del salario real. También ocurría algo similar con los combustibles necesarios para la producción de energías y movilización de los medios de transporte. Carranza planteaba que si el saldo exportable aumentaba significativamente sobre la base de aumento de la producción agropecuaria y sobre el aumento de la producción industrial en los sectores claves, como era la energía, los combustibles y la construcción de viviendas, entonces el saldo comercial de la balanza de pagos mejoraría significativamente y permitiría alcanzar el crecimiento sostenido. El aumento de la producción agropecuaria es

relacionaba con el hecho de que; había que aprovechar la ventaja comparativa que tenía el país en la producción agrícola ganadera, al tiempo que el desarrollo industrial debía orientarse hacia los sectores prioritarios, para permitir que la economía absorbiera la producción nacional, se produjera la integración hacia atrás, y la industrialización no generara la crisis en la balanza de pagos como había ocurrido en 1960 luego de diez años de industrialización. El sector externo era un pilar fundamental para el cumplimiento de los objetivos del plan, también lo era el desarrollo industrial. La inflación era también un factor fundamental para el éxito del plan, sin la estabilización de la economía imposible sería alcanzar los objetivos deseados, ello implicaba principalmente que, el estado dejara de actuar como factor desestabilizador de la economía, especialmente en materia monetaria, racionalizando el gasto y maximizando los ingresos tributarios y los provenientes de empresas del estado, que en su mayoría funcionaban deficientemente. La idea de aumentar el salario real, para que mejorase la calidad de vida de la población al tiempo que se produjera aumento en la demanda de bienes dando impulso al consumo, generando aumento en la demanda global y por lo tanto aumentos en el producto bruto era una idea lógica desde el punto de vista económico y social. Esta idea de favorecer a los asalariados, se complementaba con los controles de precios sobre los productos de primera necesidad, con las desgravaciones sobre dichos productos, con la incorporación de mayores porcentajes dentro de la población en el sistema educativo, y con la reorganización de la estructura social, entendiéndose por ello, el acceso a la educación a la vivienda y a la salud pública. El sector externo era un pilar fundamental del plan y uno de sus elementos más dinámicos, el aumento de los saldos exportables, compatible con la mejora en los niveles de vida de la población, era algo difícil de lograr, esto debido a que, ambos factores funcionaban a la inversa, si aumentaban los saldos exportables, el nivel de vida de la población empeoraba, si este último mejoraba, sobre la base del aumento del consumo, los saldos exportables disminuían, de allí que era tan importante compatibilizar el aumento de los saldos exportables con el aumento en el consumo. El autor consideraba que en el futuro ya no iba a ser posible, amortiguar el efecto del estancamiento en el

sector agropecuario, a menudo el Estado para no castigar a los más vulnerable sostenía precios de otros bienes que formaban parte de la canasta familiar, para permitir el aumento del precio de los bienes agropecuarios dada su menor oferta, que en su mayor parte constituían alimentos, pero también era la materia prima de muchos bienes de consumo. Si aumentaban las exportaciones disminuía el consumo. Carranza buscaba explotar al máximo la ventaja comparativa del sector agropecuario, para que por medio del aumento de los saldos exportables, mejorara la balanza comercial, y ello impulsara el crecimiento sentando las bases para el desarrollo del país. Bien claro tenía que, con el simple crecimiento no alcanzaba para el desarrollo, menos con el simple crecimiento del sector agropecuario por eso el desarrollo industrial era fundamental. Ponía especial énfasis en que el Estado funcionara como un elemento estabilizador de la economía, maximizando ingresos siempre sobre la base de la progresividad y racionalizando el gasto público, nunca haciendo referencia a su disminución sino a su ordenamiento, a no generar derroche de recursos por eso hacia tanto hincapié en las estructuras administrativas; de allí su objetivo de “ordenamiento y coordinación de la economía”, estaba todo dado para el desarrollo pero no se lograba de acuerdo a su visión porque faltaba planificación.- El agro pilar fundamental se impulsaba, no solo con el simple aumento de las exportaciones de ese sector, su desarrollo tenía que ver con la incorporación de nuevas tecnologías, renovaciones de maquinarias, realización de obras de infraestructura importante y sobre todo con la educación . La alfabetización de los sectores rurales, la creación de escuelas agropecuarias de acuerdo a las demandas regionales, la idea de promocionar las carreras universitarias asociadas a este sector manifestaban una amplia voluntad de gestión en el sector. También se consideraba la salubridad de la población por eso se contemplaron programas tanto a nivel de la población para la erradicación de enfermedades crónicas como el mal de Chagas, y en lo referente a la sanidad animal.

Las recomendaciones en materia de política tributaria de gravar la tenencia improductiva de la tierra más que la producción, merece especial consideración, estructurar los impuestos para estimular la producción, el

consumo, sobre la base de la progresividad, resultan fundamentales para maximizar la recaudación sin perjudicar los sectores más vulnerados y afectando lo menos posible la actividad económica. En materia de comercio exterior la promoción de exportaciones no tradicionales, sin dejar de entender que la ventaja comparativa que tenía el país en materia agropecuaria resultaba fundamental para el desarrollo, pero que dicha actividad lejos de sustituirse puede fortalecerse sobre la base del desarrollo de otros sectores es algo que se desprende del análisis del plan.

En líneas generales y sin pretender realizar un resumen del análisis sino simplemente mostrar de qué manera se instrumentarían los diferentes programas, sobre la base de que medidas de política económica, sin poder dejar de mencionar el énfasis en relación a la política de endeudamiento, prestando especial atención en los plazos intereses y condiciones.

Para gobernar es preciso según la idea de Matus, a la cual adhiero, articular constantemente tres variables, proyecto de gobierno, capacidad de gobierno y gobernabilidad del sistema, este concepto es conocido en la teoría de la planificación como “El triángulo de Matus” .No es posible gobernar sin un proyecto de gobierno, y en este punto tanto el gobierno de Illia como el esquema planteado por Carranza en su plan, evidencian claramente la existencia de un proyecto de gobierno y la posibilidad de materializarlo debido a que el gobierno radical había ganado las elecciones en 1963, había invertido todo un año y muchos recursos en la elaboración del plan. El proyecto da sentido al inconformismo y lo transforma en acción política. La planificación resulta ser entonces una técnica al servicio del arte de gobernar. Además del proyecto, la gobernabilidad del sistema es fundamental, es la relación entre las variables que controla un actor en el proceso de gobierno, y mientras más variables controla mayor es su poder de decisión, la gobernabilidad del sistema es relativa a un actor determinado, a las demandas o exigencias que le plantea a ese actor el proyecto de gobierno y a su capacidad de gobierno. Se han dejado de lado la gobernabilidad y la capacidad de gobierno. En 1965 y 1972 se realizan en Santiago de Chile un primer y segundo seminario de

Planificación organizados por el instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES, sus preocupaciones revelaban la necesidad de examinar los problemas de la planificación en América Latina referidos a la coordinación que debe existir entre el proceso político y la planificación del desarrollo y la capacidad de adaptación de la planificación a contextos políticos cambiantes. Esto es precisamente lo que faltó en la planificación de nuestro país, al menos en el caso de estudio presentado aquí, que llevado a un extremo, pese a ejercer el poder, a contar con un plan y con condiciones favorables en el proceso económico, el gobierno de Illia finalizó debido a su derrocamiento, cuyas causas ya fueron expuestas, negando la posibilidad de que el plan pudiera aplicarse. Lo que faltó fue capacidad de gobierno y gobernabilidad, el divorcio entre política y planificación. Con las crisis económicas surgidas de los acuerdos de cooperación entre países exportadores de petróleo que afectaron el abastecimiento de los países centrales, se cierra este ciclo político, se profundiza la debilidad política de los países latinoamericanos sometidos a sucesivas violaciones de derechos humanos y a las más crueles dictaduras militares. Es cierto que no puede construirse la democracia sobre la base de la claudicación ética, pero también es cierto que en el momento de aplicar medidas debe tenerse en cuenta que se gana y que se pierde, la caída del gobierno de Illia dejó al país inmerso en una de las peores dictaduras argentinas, al mando del Gral. Onganía. Citando a Meoño Segura; La ilusión de que el desarrollo económico y social era cuestión que podía resolverse desde un punto de vista técnico, sin reestructurar las bases del poder político de las sociedades latinoamericanas, puede verse hoy en día como una ingenuidad, la actividad de planificación se redujo en la mayoría de los casos a la formulación de planes nacionales de desarrollo con el propósito de cumplir con los requisitos del financiamiento externo, sin que hubiere un esfuerzo correlativo en la ejecución y evaluación de políticas.

Bibliografía

- Boletín Oficial, 30 de agosto de 1961.
- Burkun, M. y Spagnolo, A. (1992), *Nociones de Economía Política*, Buenos Aires, Zavalia.
- Bernazza, Claudia A. (2006), *La planificación gubernamental en Argentina. Experiencias del período 1974-2000 como puntos de partida hacia un nuevo paradigma*, La Plata, FLACSO Argentina.
- Carranza, Roque (1964a), "Informe sobre El Plan Nacional de Desarrollo. Versión Preliminar. Primera Parte", Presidencia de la Nación Argentina, Consejo Nacional de Desarrollo, Buenos Aires.
------(1964b) "Informe sobre El Plan Nacional de Desarrollo. Versión Preliminar. Segunda parte". Presidencia de la Nación Argentina, Consejo Nacional de Desarrollo, Buenos Aires.
------(1964c) "Informe sobre El Plan Nacional de Desarrollo. Versión preliminar. Anexos", Buenos Aires, Presidencia de la Nación Argentina, Consejo Nacional de Desarrollo.
------(1965) "*Plan Nacional de Desarrollo*", Presidencia de la Nación Argentina, Consejo Nacional de Desarrollo, Buenos Aires.
- García Vázquez, Enrique, (1994) "La Economía Durante la presidencia de Illia", en *Desarrollo Económico*, Vol 3, N° 134.
------(1995), *La Política Económica Argentina en los Últimos Cincuenta Años*, Buenos Aires, Macchi.
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (1998), *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Ariel Sociedad Económica, Argentina.
- Justo, Liborio (1990), *Nuestra Patria Vasalla (Historia del Coloniaje Argentino). De "Dominio" Británico a "Patio Trasero" de Los EE.UU. (1930-1990) (Tomo V)*, Buenos Aires, Grito Sagrado.
- Kandel, Pablo (1983), *Claves De La Economía Argentina 1810-1983*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Matus, Carlos (1992), *Política, Planificación y Gobierno*, Caracas, ILPES, Fundación Altadir.
- Nores, Ana C. (2007), "Presidencia Dr. Arturo Umberto Illia. 12 de octubre de 1963-28 de junio de 1966. Principales Acciones de Gobierno

& Motivos de su derrocamiento”, en Curso “Historia Social Argentina y Latinoamericana”, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

- Rapoport, Mario (2000), *Historia Económica, Política y Social de la Argentina*, Buenos Aires, Machi.
- Rubinzal, Diego (2011), “El regreso de la planificación estatal. Recuperar saberes”, en *Página 12*.
- Vázquez Precado, Vicente (1992), *Auge y decadencia de la Economía Argentina desde 1776*, Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Vercesi, Alberto, J (1999), *Historia del Pensamiento Económico. (Ideas de los grandes autores en relación con la problemática argentina)*, Argentina, Ediuns.